



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE JURIDICAS, SOCIALES Y DE
LA EDUCACION**

ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO

**TESIS DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADOS EN HOTELERÍA Y TURISMO**

TEMA:

“Creación de una oficina de información turística en convenio con las Autoridades Municipales para de esta manera dar a conocer e incrementar todos los sitios turísticos con los que cuenta el cantón Montalvo para el año 2.012-2.013”

POSTULANTE:

RODRIGUEZ GOMEZ ROCIO ROSSANNA

BABAHOYO: AÑO 2012



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACION**

ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO

APROBACION DE LA SUSTENTACION

EL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE TRABAJO
INVESTIGATIVO, TITULADO: “Creación de una oficina de
información turística en convenio con las Autoridades Municipales para de
esta manera dar a conocer e incrementar todos los sitios turísticos con los
que cuenta el cantón Montalvo para el año 2.012-2.013”

PRESENTADO POR LA SRTA. ROSSANNA RODRIGUEZ G

OTORGA LA CALIFICACION DE

.....

EQUIVALENTE A:

.....

TRIBUNAL:

DECANO

SUBDECANO

**DELEGADO H.
CONSEJO DIRECTIVO**

TUTOR DE TESIS

LECTOR DE TESIS

SECRETARIO

Babahoyo, Enero del 2012



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE JURIDICAS, SOCIALES Y
DE LA EDUCACION**

ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO

APROBACIÓN DEL TUTOR DE TESIS

Babahoyo, Enero del 2012

En mi calidad de Tutor de Tesis titulada “Creación de una oficina de información turística en convenio con las Autoridades Municipales para de esta manera dar a conocer e incrementar todos los sitios turísticos con los que cuenta el cantón Montalvo para el año 2.012-2.013” presentada por la Srta. ROCIO ROSSANNA RODRIGUEZ GOMEZ, alumna de la Carrera de Hotelería y Turismo, certifico que aprobó su trabajo práctico de investigación, el cual cumple el aspecto metodológico y reúne los requisitos establecidos por la Facultad.

Solicito que sea sometido a la evaluación del Jurado Examinador que el Honorable Consejo Directivo designe.

Máster. José Lucio Erazo

TUTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE JURIDICAS, SOCIALES Y
DE LA EDUCACION**

ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO

CERTIFICADO DE AUTORIA DE TESIS

Babahoyo, Enero del 2012

Yo, Rocío Rossanna Rodríguez Gómez, portadora de la Cedula de Ciudadanía N. 120568182-6, estudiante del Seminario de Tesis, previo a la obtención del Título de Licenciada en Hotelería y Turismo, declaro que soy autora del presente trabajo de investigación jurídica, el mismo que es original, autentico y personal.

Todos los efectos académicos legales que se desprenden del presente trabajo es responsabilidad exclusiva de la autora.

Rossanna Rodríguez G.

DEDICATORIA

Al culminar una etapa más de mi vida estudiantil el presente trabajo de graduación, le dedico a mi familia y de manera especial a mis padres y hermanos, todo el esfuerzo reflejado en esta tesis, ya que con gran amor y esfuerzo apoyaron mis sueños, en el camino del estudio universitario para alcanzar una profesión y guiarme por un buen camino ya que sin su apoyo constante, no hubiese alcanzado mi meta. A ellos dedico este trabajo fruto de mi sacrificio y esfuerzo constante.

Rossanna Rodríguez G.

AGRADECIMIENTO

Primeramente agradezco a Dios por iluminarme, darme sabiduría, para realizar este trabajo de investigación, mi más profundo agradecimiento a la Universidad Técnica de Babahoyo, Facultad Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, Escuela de Hotelería y Turismo; ya que a través de ella y ese noble grupo de catedráticos, que con vocación, paciencia y conocimientos me guiaron con sus innovaciones educativas y contribuyeron a potenciar nuestra formación como profesional competente. Quiero dejar constancia de mi gratitud eterna al Máster JOSE LUCIO ERAZO en calidad de asesor de mi trabajo de investigación quien con sus criterios, valiosas sugerencias me orientó, apoyó en el desarrollo y consecución de esta investigación. Y así como a todos y cada una de las personas que de una u otra forma contribuyeron e influyeron en el transcurso de nuestra carrera y en el éxito de este trabajo.

Rossanna Rodríguez G.

INDICE GENERAL

CONTENIDOS	PAG.
PORTADA	
APROBACION DE LA SUSTENTACION	II
APROBACION DEL TUTOR DE TESIS	III
CERTIFICADO DE AUTORIA DE TESIS	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
INDICE	VII
INTRODUCCION	VIII
CAPITULOS	
CAPITULO I	
1. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO	
1.1 Análisis De Contextos (Nacional, Regional, Local)	1
1.2 Análisis de la situación actual del objeto de la investigación	12
1.3 Formulación del Problema	14
1.3.1 Problema General	14
1.3.2 Problemas Derivados	14
1.4 Delimitación de la investigación	14
1.5 Justificación	16
1.6 Objetivos	17
1.6.1 Objetivo General	17
1.6.2 Objetivos Específicos	17
CAPITULO II	
2. MARCO TEORICO	

2.1 Alternativas teóricas de la investigación asumidas	18
2.2 Categorías de análisis teórico conceptual	41
2.3 Planteamiento de la Hipótesis	55
2.3.1 Hipótesis General	55
2.3.2 Hipótesis Específicas	55
2.4 Operalización de las Hipótesis	56
CAPITULO III	
3. METODOLOGIA	
3.1 Tipo de Estudio	57
3.2 Universo y Muestra	59
3.3 Métodos y Técnicas de recolección de información	60
3.4 Procedimiento de la información	63
CAPITULO IV	
4. ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS	
4.1 Tabulación e interpretación de datos	69
4.2 Comprobación y Discusión de Hipótesis	100
4.3 Conclusiones	101
4.4 Recomendaciones	102
CAPITULO V	
5. RECURSOS Y PRESUPUESTO	
5.1 Recursos	104
5.2 Presupuesto	105
CAPITULO VI	
6. PROPUESTA ALTERNATIVA	
6.1 Titulo	106

6.2 Presentación	106
6.3 Objetivos	107
6.3.1 Objetivo General	107
6.3.2 Objetivos Específicos	108
6.4 Contenidos	108
6.4.1 Descripción de los aspectos relacionados con la Propuesta	112
6.5 Recursos de la Propuesta	113
6.5.1 Recursos Humanos	113
6.5.2 Recursos Materiales	113
6.5.3 Recursos Financieros	114
6.6 Cronograma de Ejecución de la Propuesta	114
7. Bibliografía	115
Anexos	116

INTRODUCCION

El turismo es una de las fuentes de ingreso más importante que tiene el Cantón Montalvo, dispone de una serie de atractivos turísticos, balnearios, y otros escenarios naturales importantes; tiene una ubicación regional privilegiada, esta hermosa ciudad se encuentra apenas a una hora y treinta minutos de Guayaquil; y a dos horas de ciudades importantes de la provincia de Bolívar, dispone de un clima muy agradable y es lugar de encuentro de serranos y costeños.

A pesar de estas potencialidades existen una serie de problemas que detienen el desarrollo turístico, lo cual a su vez limitan las posibilidades de ingresos para las familias y empresarios del Cantón.

En primer lugar, en la población no existe una cultura de manejo y servicio turístico, la población, aparte de la actitud bondadosa propia de la cultura rural, no dispone de conocimientos sobre trato a visitantes, cocina, alojamiento, guía, manejo y tolerancia de la diversidad de costumbres, etc.

Las vías hacia las comunidades están en mal estado, lo que no facilita la visita a sectores campesinos y únicamente son visitados los ambientes que están a la vía asfaltada, esto genera una inequidad en la distribución de los ingresos y son los sectores campesinos los más afectados en este campo.

No existe infraestructura apropiada para el desarrollo del turismo en todo el Cantón, las familias campesinas no disponen de viviendas apropiadas, no está sistematizada la información sobre los escenarios turísticos, no están adecuados los ambientes naturales. En definitiva el turista no conoce y tampoco puede ingresar con facilidad a los ambientes que podrían ser aprovechados.

No existe un sistema de información y difusión sobre las potencialidades del cantón, no existen guías capacitados, no existen instrumentos de difusión, todo lo cual no permite un aprovechamiento adecuado de los potenciales turísticos.

Esta situación evidente no posibilita a la comunidad encontrar nuevas fuentes de trabajo y mejorar los ingresos familiares.

Es fácil predecir que esta condición natural no aprovechada, incrementará los índices de desocupación, en especial de la juventud e incrementará la migración de la población joven, dejando al cantón sin las fuerzas e inteligencias fundamentales con que cuenta en la actualidad.

Montalvo, constituye el primer atractivo turístico de la provincia de Los Ríos, por tener un agradable clima y paisajes naturales encantadores. Visitar Montalvo es llegar a un paraíso donde la mano de Dios ha tallado su naturaleza con paisajes, ríos de agua cristalina y gente muy acogedora. Entre los principales ríos que se encuentran en esta zona tenemos los ríos: Changuil y Cristal, afluentes del río las Juntas y el río la Mona, este último también conocido con los nombres de Santa Rosa, Potosí y Telimbela, cada uno de los cuales constituye un sistema hidrográfico, alimentados por pequeños esteros.

CAPITULO I

1. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO

1.1 Contexto Nacional, Regional, Local e Institucional.

ANALISIS DE CONTEXTO NACIONAL

El Ecuador es un país de hermosos y maravillosos contrastes en su pequeña extensión y encierra todos los climas y accidentes geográficos, su ubicación ecuatorial y su presencia en el territorio de los Andes, la Amazonia y el Océano Pacífico configuran una original trama física y climática, de la cual deriva una espectacular diversidad ecológica. Este acoge además una sociedad pluriétnica y, por esta misma razón, rica en tradiciones culturales de todo orden. Se encuentra ubicado en el noreste de América del Sur, atravesado por la línea ecuatorial que hace que su territorio se encuentre dividido entre dos hemisferios: Norte Sur, otorgándole así una posición única en el mundo. Está formada por cuatro regiones naturales: Costa, Sierra, Oriente y Región Insular.

Ecuador, selva, montañas, playas, manglares, flora, islas, fauna, riquezas naturales, pisos climáticos, hacen que sea un país único y diferente, Pero no sólo es rico en naturaleza también es rico en su gente, pues su territorio es padre de catorce nacionalidades indígenas con costumbres, idiomas y tradiciones múltiples que invita al encuentro con la tierra, el hombre y la naturaleza y debemos conocerlo, sin duda es el país de la mega diversidad y posiblemente uno de los más ricos del planeta, pues gracias a sus grandes contrastes, en su pequeño territorio conjuga cuatro regiones naturales, que a la vez constituyen el hogar de miles de especies de flora y fauna más que toda Norte América .

Posee una rica fauna y flora por lo que se encuentra dentro de la lista de países mega diversos, solo como muestra de la increíble flora más de diez mil especies de plantas existen en la Serranía ecuatoriana, muchas especies vegetales de la Amazonia, de estas pertenecen al grupo de las orquídeas y a las que se suman las especies nativas de la Región Insular. No hay otro país en Latino América con tal variedad de aves como Ecuador; Así mismo es dueño del ocho por ciento de las especies animales y dieciocho por ciento de las aves del planeta.

No en vano el Ecuador está considerado como uno de los diecisiete países donde está concentrada la mayor biodiversidad del planeta, siendo además el mayor país con biodiversidad por km² del mundo.

Con el fin de proteger espacios naturales el Estado ecuatoriano ha declarado la existencia de diez parques nacionales, catorce reservas naturales y un refugio silvestre, todos protegidos por el gobierno.

A pesar de ser un país pequeño, la gastronomía de Ecuador es bastante variada, esto se debe a que dentro del país se encuentran cuatro regiones naturales (costa, sierra, oriente y región insular) las cuales tienen diferentes costumbres y tradiciones. En base a las regiones naturales del país se subdividen los diferentes platos típicos e ingredientes principales. Ecuador es un principal país exportador de plátano, por lo que este representa un importante elemento en la gastronomía, en especial en la costa ecuatoriana.

La cocina ecuatoriana, que es conocida bajo el nombre de "comida criolla" o "comida nacional", es una gastronomía relativamente nueva. Aunque la cocina ecuatoriana no es conocida internacionalmente, tiene un valor muy original. Al lado de los diferentes alimentos básicos en las regiones (Sierra,

Costa, Amazonas), que sirven para platos fuertes simples de recetas ancianas, también influencias europeas (sobre todo españolas) y norteamericanas tienen un papel importante en la cocina del Ecuador.

Es por eso que el turismo internacional en el Ecuador está aumentando, tal vez, porque este país y nosotros los ecuatorianos tenemos mucho de ofrecer.

Se puede por ejemplo en un viaje de un sólo día por carro o coche visitar la Costa del Océano Pacífico, subir a la altura de los Andes o Sierra y disfrutar la Selva de la cuenca del Amazonas. Naturalmente en otro país no lo hará en un día.

Ecuador tiene grandes extensiones de Parques Nacionales, Áreas Protegidas y Reservas Ecológicas, una de las más conocidas son las Islas Galápagos.

La infraestructura turística distribuida en las veinticuatro provincias ecuatorianas comprende en hoteles, hostales, hosterías, agencias de viaje, operadoras de turismo, bares, restaurantes, fuentes de soda, discotecas, etc.

Volcanes activos, impresionantes paisajes andinos, bosques tropicales protegidos, bosques nublados, atractivas reservas ecológicas, bosques secos, hermosas playas verdes y más, se mezclan con comunidades indígenas y negras, ciudades y pueblos coloniales, haciendas tradicionales, ruinas y sitios arqueológicos, Asimismo, posee una amplia gama de culturas.

Cuando hablamos de Culturas Precolombinas, nos referimos a los grupos étnicos que habitaban en América antes de la llegada de Cristóbal Colón.

América no es solo un "nuevo" continente que Colón y los europeos que llegaron posteriormente hallaron, tiene una historia de miles de años. No nos referiremos a aquella gente que habitó la América precolombina como "aquellas tribus", nos referimos a ella como "las culturas prehispánicas, los grupos étnicos precolombinos", en efecto eran cultos y muy organizados.

Las tres Américas (Norte, Centro y Sur) acogieron casi al tiempo, a muchas culturas que vivieron por muchos siglos; sin embargo a los ojos de los conquistadores españoles, éstas eran pobres y "primitivas". En realidad éstas eran y en algunos casos siguen siendo, culturas desarrolladas de diferente manera, que ven el mundo y la vida de diferente manera. Algunas de estas culturas permanecieron aisladas y fueron desarrollando su propio estilo en lo que se refiere a su forma de vestir, su expresión artística, creencias espirituales, etc.

Es curioso apuntar que algunas culturas aún están aisladas y tienen poco o ningún contacto con la civilización occidental, y mantienen hasta nuestros días la misma forma de vida que tuvieron sus antepasados que vivieron hace muchos años.

En Ecuador, cuando hablamos de megadiversidad, no solamente hacemos referencia al imponente entorno biológico natural, sino que nos referimos al factor humano. Nuestra biodiversidad y etnodiversidad es rica y diferente, con características que dependen del entorno natural de la Costa, Sierra o Amazonía.

Mercados indígenas donde la gente se dedica a realizar artesanías elaboradas en lana, cuero, madera, plata y oro, pueden encontrarse alrededor del país. Pero estas tierras no solo son hermosas por su gente,

son también una de las diez "zonas calientes" de biodiversidad en el mundo.

País pequeño en superficie, pero grande en atractivos turísticos que pueden ser visitados fácilmente ; en pocas partes del mundo como en ésta, el turista si lo desea, puede desayunar escuchando el arrullo de las olas del mar, luego al medio día almorzar entre las nieves de cualquier volcán de la serranía y finalmente al atardecer, cenar en la espesura de la inmensa selva amazónica, para descansar en medio del misterioso ruido de las aves y animales salvajes, que en ella habitan; todo esto puede hacerlo en un solo día y viajando en automóvil. Las islas Galápagos, una de las maravillas que aún posee el mundo, pueden ser visitadas tomando un vuelo doméstico, y luego recorrerlas en pequeñas o medianas embarcaciones turísticas de acuerdo a su conveniencia, encontrando en ellas, exótica flora y amigable fauna que no la podrá encontrar en otra parte del mundo. El territorio continental está habitado por una variedad de étnias: indios, negros, blancos y mestizos en su mayoría que lo hace particular, especialmente para los turistas que gustan del arte y de la fotografía. Gente amable y trabajadora, que confecciona múltiple y variada artesanía, la cual se la puede encontrar por doquier y a precios económicos. La naturaleza se fusiona con tradiciones y costumbres ancestrales pertenecientes a culturas indígenas e influencia española, las mismas que todavía perduran en nuestro país.

El clima en Ecuador es variado y deberá estar preparado para la zona que desee visitar. El clima es estable casi todo el año, pero se debe pensar que es frío en los meses de invierno, desde Diciembre hasta Abril. El clima en

las montañas varía de este a oeste. Las montañas del este, especialmente el Antisana, el Altar, el Sangay, Cayambe y Tungurahua están influenciados por el aire caliente de la Amazonía. Los meses más húmedos son de Junio hasta Agosto. Diciembre a Enero son los mejores meses para el Altar. Febrero para escalar el Antisana y Octubre-Enero para el Cayambe.

En las montañas del oeste, la temporada seca es de Junio a Septiembre, y unos días entre Diciembre y Enero. Los meses más lluviosos son Febrero y Marzo. Durante la temporada seca las temperaturas tienden a bajar mucho por la noche y fuertes vientos podrían ser un problema, particularmente en Agosto. El clima en Octubre y Noviembre tiende a ser variable.

En las Islas Galápagos, en general, de Diciembre a Junio son los meses más cálidos. Julio a Noviembre es el clima más frío. En la región Amazónica el clima es húmedo y cálido con lluvias frecuentes. Pero recuerde que lo único predecible del clima en Ecuador es que es impredecible.

El castellano es la lengua oficial. El quechua, el shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas de acuerdo con lo establecido en la Constitución.

El petróleo ha sido la principal fuente de ingreso de divisas para el país. Otros productos de importancia para esta economía han sido el banano, el café, el cacao, el camarón, la madera y el atún, y, en los últimos años, las flores. Por su parte, el turismo está en el cuarto lugar en cuanto a la generación de divisas. La actual legislación ecuatoriana trata de fomentar el desarrollo de las industrias a través de la Ley de Fomento Industrial, principalmente para aquellas empresas que ofrezcan beneficios para el

país. Además de industrias grandes como la maderera y la textil, también hay pequeña industria y artesanía. Vale destacar que la producción artesanal del país es muy rica, sobre todo en el campo textil. La moneda es el dólar estadounidense.

El turismo de aventura ha crecido mucho en el país con el desarrollo de agencias especializadas. Agencias bien calificadas ofrecen aventuras al aire libre de mayor calidad, disfrutando y respetando la belleza natural de Ecuador.

La topografía diversa de Ecuador dentro de un territorio pequeño hace del país un sitio ideal para actividades al aire libre: Escalar, rafting, montar en bicicleta, montar a caballo, buceo, etc... Ecuador ofrece un mosaico de terrenos diferentes: Volcanes, nevados en los Andes, bosques nublados en las inclinaciones de las montañas, la selva en el "Oriente", playas y bosques tropicales en la Costa. El clima en todos estos entornos es favorable para excursiones durante todo el año.

Algunos de estos terrenos son ideales también para montar a caballo o en bicicleta de montaña. Diferentes Parques Nacionales dentro de la región Sierra en Ecuador están especialmente populares entre los montañeros por su facilidad de acceso, los senderos bien establecidos y el paisaje maravilloso. Esto es el caso de los Parques Nacionales Cotopaxi, Cajas y Podocarpus en los Andes. Para montañeros, Ecuador ofrece una de las concentraciones más grandes de volcanes en el mundo. Es posible llegar a gran altitud en rutas moderadas que no requieren habilidades en montañismo en glaciares. Se construyeron refugios en la mayoría de las cimas altas y populares. La aclimatación a la altitud es un factor importante que muchas veces es subestimado por causa de la duración corta de muchas rutas. Los mejores meses para escalar son desde junio

hasta septiembre, aunque durante todo el año pueda hacer buen tiempo para explorar las montañas.

Otro deporte de aventura que es cada vez más popular es el buceo, especialmente en los Parques Nacionales Galápagos y Machalilla, donde los buceadores tienen la oportunidad excelente de encontrarse en medio de la vida silvestre submarina.

Nos gustaría ofrecerle esto y mucho más, porque el Ecuador posee suficientes recursos para satisfacer todo tipo de intereses y expectativas.

Es el destino perfecto para todos los amantes de la naturaleza y los viajeros de aventura. Ecuador recuerda aquellos sitios místicos y misteriosos que son difíciles de encontrar en el mundo súper desarrollado. La belleza natural del Ecuador no tiene comparación, sumada a su gente amable y una fascinante historia lo convierte en el lugar ideal para unas vacaciones. Ecuador, país para visitarlo íntegramente y llevarse gratos e inolvidables recuerdos.

ANALISIS DE CONTEXTO REGIONAL

La región de la costa ecuatoriana es más que hermosas playas de aguas cálidas todo el año; es la tierra de los manglares más altos del mundo y una de las particulares bellezas de Ecuador.

Durante Septiembre, las ballenas pueden ser vistas cerca del Parque Nacional Machalilla. La Plata, una pequeña isla similar a algunos islotes de las Galápagos, es parte de éste parque. Esta zona es perfecta para la observación de aves y brinda magníficas experiencias en buceo.

Sin embargo, Machalilla no es el único atractivo de nuestra costa. Viajar a lo largo de la misma le ofrece la oportunidad de visitar sitios arqueológicos

de culturas pre-colombinas como: Las Vegas una de las culturas más antiguas de América (14.000 años AC), Valdivia, Machalilla, Chorrera, Guangala, Jama Coaque, Tolita, entre otras. El pasado se mezcla con el presente, viviendo en las tradiciones de las comunidades indígenas; los Chachis y Awa son una parte de ellas.

Ubicadas al oeste de los Andes, una gran variedad de frutas tropicales como la papaya, el maracuyá, la guaba, el melón, la sandía, el mango, tamarindo, guanábana, naranjilla, pepino dulce y muchos más, son cultivados o crecen libremente en los campos de la costa. Sus tierras son el centro de grandes plantaciones de bananas, café, cacao, palma africana y arroz. Pero no solo su tierra es rica, los productos del mar como los camarones y el atún también forman parte de nuestros principales productos de exportación.

La costa ecuatoriana posee una gastronomía envidiable. Sus platos son una muestra de la deliciosa y fresca comida costeña. En definitiva este ambiente tropical es más que descanso, diversión, aventura, paisaje, naturaleza y cultura. Ésta región del Ecuador es un lugar que vale la pena visitar.

Su territorio está formado por llanuras fértiles, colinas, cuencas sedimentarias y elevaciones de poca altitud. Por su territorio corren ríos que parten desde los Andes hasta llegar al Océano Pacífico. Sus cinco provincias cuentan con playas y balnearios muy atractivos para el turista. Se destacan las de Esmeraldas, Manabí y Guayas. En esta zona se encuentra la red fluvial más extensa del país.

Esta es una de las tres regiones naturales en las que se divide el Ecuador continental, se extiende entre la Cordillera de los Andes y el Océano Pacífico. Con escasa diferencia de altitud, la región costanera está dotada de uniformidad de climas y de paisajes, sin embargo, se encuentran variaciones desde el bosque tropical en el Norte hasta las desérticas llanuras en el Sur.

La llamada Costa Azul ecuatoriana ofrece hermosos balnearios con extraordinarias playas, límpidas arenas y brillante sol, que permiten al turista gozar de un clima agradable, de deportes acuáticos, de incomparable pesca y de toda clase de entretenimientos en confortables hoteles.

Cada una de estas provincias o subregiones está representada por su variedad de riquezas naturales y turísticas. El clima es variado según los meses del año. Puede ser húmedo, caluroso, seco, lluvioso, frío, esto permite que el turismo visite por temporadas específicas. La costa se caracteriza por sus amplias y hermosas playas. Además de la producción de la tierra y el turismo, esta región es la puerta de entrada del mundo a través de sus puertos.

Los Ríos es el hogar del montubio, de las canoas y de los balnearios de agua dulce. Es la tierra donde cada pueblo que se dedica a la agricultura. Los campos cultivados, las haciendas, los ríos, las costumbres montubias, son atractivos indudables para el visitante. Existen sitios ideales para la caza y la pesca.

En la provincia de Los Ríos se encuentran las tierras más fértiles del país, por lo cual la agricultura será siempre una de las actividades primordiales.

Se dice que por la cantidad de ríos que la cruzan, García Moreno la denominó con este nombre. Los ríos nacen en la cordillera occidental de los Andes y el principal de ellos es el río Babahoyo cuyos dos principales afluentes en la llanura son el Caracol y el San Pablo, ambos aptos para la navegación.

Región tropical bordeada por las también cálidas aguas del mar, con olas que chocan en sus variadas playas: unas semi-desérticas, otras con bosques secos, y también otras rodeadas de exuberante vegetación y palmeras, pero todas ellas siempre acompañadas del rojizo atardecer marino.

Tierra fértil con grandes plantaciones y su mar con variedad de pesca y mariscos para la exportación. Gente típica "montubia" alegre y trabajadora, llena de folklore y ritmo, que vive en caseríos de madera y palma, elevadas del suelo para su protección, puertos marítimos y pesqueros que acomodan ancladas sus embarcaciones dando más sabor al paisaje tropical.

ANALISIS DE CONTEXTO LOCAL

Visitar el cantón Montalvo es reencontrarse con la naturaleza rodeada de un tapiz verde y de flancos montañosos que adornan al turístico cantón. Los visitantes que llegan de varios puntos del país a los balnearios quedan sorprendidos por la extensa naturaleza que deja notar hermosos paisajes en toda su plenitud. Su gente amable, hace que el turismo crezca y esté entre los destinos de los turistas.

El Río Cristal es el primer balneario atractivo al aire libre del cantón, sus aguas nacen en la cordillera de Los Andes por lo que son frías y cristalinas.

Está a pocos metros del centro de la ciudad y sus playas son aprovechadas en una extensión de 3 kilómetros por los turistas provinciales y nacionales.

Como lugares turísticos consta Pisagua, La Perla, Río Cristal, el monasterio Nuestra Señora de la Eucaristía, y las playas del río Cristal, etc. Además posee senderos montañosos ideal para hacer turismo de alto riesgo en los flancos montañosos.

Antiguamente fue el recinto Sabaneta, que al dictarse la Ley de División Territorial de Colombia del 25 de junio de 1824 pasó a formar parte del cantón Babahoyo, que entonces integraba la provincia del Guayas. En 1860, al crearse la provincia de Los Ríos pasó -junto con Babahoyo- a formar parte de esa nueva jurisdicción. En 1904 se formó un comité para lograr su parroquialización, y gracias a las gestiones realizadas por Rosendo Aguilar, Rafael Carrillo, Alfonso Sánchez, Ponciano y Miguel Flor y Antonio Rivadeneira Flor, el Gral. Eloy Alfaro firmó el decreto correspondiente, que además le dio el nombre del célebre escritor ambateño, y que fue publicado en el Registro Oficial No. 122 del 4 de julio de 1906.

1.2 ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL OBJETO DE INVESTIGACION

Ecuador es un país dotado de una gran biodiversidad, característica que podemos observar en cada uno de los rincones de este hermoso país, y de manera especial del cantón Montalvo, lugar de nuestro estudio, el cual cuenta con muchos sitios turísticos y otros aun sin explotar, existen escenarios turísticos naturales pero no son aprovechados: ríos y otros

atractivos turísticos, no existe una cultura de manejo turístico y servicio de turismo.

El turismo proporciona oportunidades para el desarrollo de negocios y la creación de empleo, genera ingresos para la comunidad así como para estimular la inversión y apoyar a los servicios locales incluso en comunidades apartadas.

La realización de este proyecto es la respuesta a la necesidad que tienen los visitantes al no tener un sitio donde les puedan brindar dicha información, esta propuesta tiene como objetivo dar a conocer los lugares turísticos, naturales, culturales, gastronómicos de Montalvo, de una manera ágil y dinámica con el soporte de información y materiales especializados, también pondrá a disposición de la comunidad capacitación y promoción, los cuales son la base con la que empezará a trabajar la oficina.

La capacitación es uno de los pilares más importantes del desarrollo turístico, y la oficina será la encargada de realizar las gestiones necesarias con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales para acceder a los cursos de capacitación relacionados con la actividad turística. Y la promoción, también es un pilar importante para el desarrollo turístico, ya que también permitirá que el cantón sea conocido a nivel local, nacional y regional.

En definitiva este proyecto propone un modelo de Oficina de Información Turística, en el cual se establece los criterios para la creación de la misma y definir los parámetros de desarrollo de la actividad turística en el cantón Montalvo.

1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.3.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cómo promover el apoyo del Gobierno Municipal del cantón Montalvo-provincia de Los Ríos para impulsar el turismo local en nuestro cantón en el año 2.012?

1.3.2 PROBLEMAS DERIVADOS

- 1.- ¿De qué forma favorece la creación de la oficina del itur a los pequeños y grandes negocios turísticos del cantón Montalvo?
- 2.- ¿Cómo influye a los turistas la falta de conocimiento de todos los lugares turísticos que posee el cantón Montalvo?
- 3.- ¿De qué forma influye la implementación de esta oficina para brindar información a los visitantes?
- 4.- ¿Cómo incide el servicio gratuito del itur dirigido a los turistas nacionales y extranjeros?
- 5.- ¿De qué manera beneficia este servicio turístico para la economía de los habitantes de esta zona?

1.4 DELIMITACION DE LA INVESTIGACION

Temporal:

Año 2011-2012

Demográfico:

-Generará ingresos económicos para la comunidad.

-Incrementa el número de turistas al cantón.

Especial:

Nuestro proyecto será desarrollado en el cantón Montalvo, provincia de Los Ríos

De las unidades de observación:

Este tema será dirigido a las autoridades municipales del cantón Montalvo y al Gobierno provincial de Los Ríos.

1.5 JUSTIFICACION

El presente proyecto de investigación es de gran importancia para el cantón, un trabajo investigativo que se hizo con el propósito de proponer e incentivar a las autoridades municipales crear una oficina de información turística para de esta manera ofrecer a los turistas información sobre destinos, atractivos, rutas, tiempos de viaje y empresas registradas que prestan servicios turísticos en el cantón Montalvo.

Normalmente en las localidades o destinos turísticos medianos y pequeños, la oficina de información turística realiza más tareas que la simple acogida e información al turista. Se ocupan de dinamizar al sector, a los empresarios (asesorándoles, en la mejora de sus servicios, ayudándoles en la obtención de información del mercado, apoyándoles en la creación de nuevos servicios, o incluso, creando nuevos servicios, cuando los empresarios no se atreven a hacerlo ellos mismos).

Personalmente, entiendo que las oficinas de turismo como entes que además de ofrecer información, su principal misión es dinamizar la oferta turística de un destino y dar ayuda al sector para conseguir que la actividad turística sea un negocio prospero y sostenible para nuestra comunidad.

La oficina de turismo es un servicio esencial en los destinos turísticos, normalmente cuando la administración municipal se implica en las tareas de ordenación, fomento y planificación de la actividad turística del cantón acostumbra a pensar en la oficina de información turística como instrumento para poder dar a conocer y fomentar nuestros sitios turísticos y costumbres del pueblo.

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

“Determinar cómo promover el apoyo del Gobierno Municipal del Cantón Montalvo-prov. De Los Ríos para impulsar el turismo local en nuestro cantón para el año 2.012”

1.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Determinar el patrimonio turístico del cantón Montalvo.
- 2.- Mejorar calidad de los destinos turísticos de la zona.
- 3.-Aumentar la llegada de más turistas facilitando y haciendo más cómoda sus futuras reservas, estancias y recorridos en esta comunidad.
- 4.- Indicar y orientar sobre las actividades turísticas: culturales, recreativas, deportivas y de ocio o esparcimiento.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ALTERNATIVAS TEÓRICAS ASUMIDAS

El turismo en Montalvo, ha sido uno de los sectores a los que menos importancia le ha dado el Estado y la empresa privada; sin embargo, es importante destacar que en los últimos años se han realizado algunos avances para impulsar el potencial turístico del país, como lo es la construcción de carreteras, aun así es poco el desarrollo que el sector ha experimentado en comparación a otros países de la región.

La investigación es factible de realizar porque, entre otras cosas, el tema elegido forma parte de los contenidos básicos estudiados en tercer año de bachillerato, ello provee conocimientos básicos que facilitan las posibilidades de encontrar información para ampliar la temática en textos de química orgánica y en enlaces de internet.

Montalvo tiene una gran cantidad de riquezas naturales y culturales, que debido a la falta de promoción no han sido explotadas como atractivos turísticos; particularmente la zona oriental cuenta con sitios arqueológicos, montañas, playas, lagunas, ríos e islas que podrían convertirse en una de las principales fuentes de divisas para el país, el turismo es un sector que va progresando de forma continua, a la vez que la promoción del mismo es de vital importancia para su desarrollo, ya que hay muchos lugares atractivos del país que deberían ser explotados, para aprovechar los beneficios que ofrece el desarrollo de una región determinada, entre los cuales están: Genera empleo, mejorar las condiciones de vida y la infraestructura del país, ya que el hecho que un país sea visitado por

turistas, conlleva a la calidad, físicamente hablando, de hoteles, restaurantes, etc., esto con el objetivo de causar una buena impresión en los visitantes y consecuentemente lo recomienden en sus países, haciendo que el turismo se incremente año con año.¹

Para la realización de un Plan de Promoción es importante efectuar un análisis de la situación del ambiente interno y externo para poder identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sector turismo, ya que existen diferentes factores que limitan su desarrollo, pero a su vez se deben aprovechar los beneficios que este aporta a la economía nacional al explotar el potencial turístico del Municipio de Montalvo.

La Promoción de Ventas consiste en ofrecer incentivos para fomentar la venta de un servicio, la cual incluye diversas estrategias para estimular al consumidor a través de paquetes turísticos, realización de ferias o eventos culturales que permitan la atracción de visitantes, y así ofrecer los diferentes servicios turísticos de un lugar determinado.

Para poder incrementar la demanda turística, la Venta Personal es una herramienta que permite la comunicación directa con uno o más clientes potenciales, a fin de persuadirlos para que visiten los lugares turísticos.

Contar con un Programa de Relaciones Públicas crea en la mente del consumidor una imagen positiva a través de ciertas actividades orientadas a proyectar una cultura turística o programas de apoyo en coordinación con

¹ <http://www.monografias.com/trabajos14/ometepe-turismo/ometepe-turismo.shtml>

instituciones públicas y privadas para que se valore y proteja los patrimonios culturales y naturales.

La competencia turística en el país cada vez es mayor ya que aparecen nuevos sitios que ofrecen diferentes alternativas de entretenimiento, el Municipio de Montalvo cuenta con muchos atractivos, que por la falta de información se desconoce la existencia de éstos, por lo que es fundamental crear un programa agresivo de Publicidad que promueva dichos lugares a través de los medios de comunicación masivos.

La meta de la promoción turística es informar a los visitantes potenciales, persuadir y recordar la existencia de un sitio y los servicios que este ofrece.

El turismo es una actividad que en los últimos años ha alcanzado una mayor trascendencia en la economía nacional, al convertirse en una importante fuente generadora de divisas, empleo y desarrollo. La presente investigación se considera importante porque se obtuvo información relacionada al turismo en el Municipio de Montalvo, que permitió elaborar un Plan de Promoción para contribuir al desarrollo turístico de este Municipio, ya que por la proximidad con ríos, cascadas, éste se convierte en un lugar estratégico para promoverlo.

Con la elaboración de este estudio, se pretende beneficiar al cantón Montalvo, ya que se les proporcionará un documento que contenga un Plan de Promoción, el cual contará con alternativas para el desarrollo y promoción del turismo; así mismo a la Alcaldía del Municipio de

Montalvo, ya que a través de la promoción el Municipio tendrá la oportunidad de lograr un desarrollo a nivel económico, social y cultural, beneficiando de esta forma a los habitantes de la zona y a los turistas, quienes tendrán diferentes opciones de entretenimiento al visitar los lugares turísticos existentes; además la Universidad de Babahoyo podrá incrementar su fuente bibliográfica para uso de los interesados al desarrollarse el presente estudio.

Lo cual confirma la viabilidad del proyecto. En la actualidad el cantón Montalvo cuenta con una amplia variedad de lugares turísticos, pero que no son aprovechados y dados a conocer; por ello consideramos que con una buena difusión se llegaría a incrementar considerablemente el turismo en el Cantón, ya que el nivel de interés por conocer nuevos lugares es considerable en los turistas, por ello es propicio aprovechar este recurso para dar a conocer al cantón Montalvo por medio de la Información turística. Los turistas nacionales no tienen la costumbre de utilizar los servicios de una Información turística para planificar sus viajes, siguen las recomendaciones de amigos, conocidos, etc.; visitan lugares que tengan una difusión publicitaria grande que hayan despertado su interés. Los turistas extranjeros en una cantidad mínima utilizan los servicios de las operadoras turísticas, y la mayoría realizan sus viajes turísticos siguiendo las recomendaciones de sus amigos o conocidos; pero cuando arriban al lugar les interesa y utilizan los servicios de guías o personas que les informen y detallen sobre los lugares turísticos y lo que representan los mismos. Les interesa disponer de fácil accesibilidad al lugar, de información del lugar que visitan y a su vez aprovechar los diferente paquetes turísticos que se les pueda ofrecer, como son paquetes turísticos

ecológicos, culturales y de aventura a desarrollarse en un mismo lugar. Los turistas de acuerdo a la investigación no tiene información o no conocen operadoras turísticas por ello prefieren realizar sus viajes con amigos o por sugerencias de los mismos, pero en caso de conocer una operadora turística que ofrezca varias alternativas están dispuesto a contratar y utilizar sus servicios ya que con ello optimizarían el tiempo, obtendrían seguridad y varias alternativas turísticas a realizar. El crear una operadora turística del cantón Montalvo beneficiaría al Cantón, puesto que niveles de ingresos se incrementaría, además de que se estaría proporcionando una fuente de empleo para los habitantes de lugar. En la actualidad el Turismo como industria se está desarrollando en todos los ámbitos ya que es una fuente de ingresos y de desarrollo para los pueblos o sectores en donde se realiza, por ello es conveniente fomentar el turismo en el cantón Montalvo. Los beneficiados con la creación de la operadora serían los hoteles, la hostería, los artesanos, los restaurantes, las personas de la localidad, etc., el beneficio sería para todos desde organismos municipales hasta entidades privadas. 1/

MONTALVO

Montalvo quiere impulsar turismo con una manipulación de alimentos adecuada. En pocos metros del casco comercial del cantón Montalvo, se encuentra el río Cristal, de aguas heladas, cristalinas y poco profundas, rodeado de un hermoso paisaje, por lo que se convierte en un lugar para fomentar el turismo las playas del río Cristal puedan ser disfrutadas por los turistas que la visitan. También colaborará personal de la Defensa Civil, que instalará sus carpas para atender alguna emergencia durante los fines

de semana o los días feriados. La llegada de los turistas se facilitará con la adecuación de una nueva vía de ingreso.

En este río se acercan a lavar a diario decenas de mujeres del pueblo, pero según el alcalde ellas no serán desalojadas cuando esté construido el malecón.

“No saldrán ni serán reubicadas porque son parte de los atractivos que ofrecemos a los visitantes. Ellas se ubican a lo largo de los 23 kilómetros del río y a los turistas les gusta ver la forma particular en las que lavan, por lo tanto seguirán trabajando”, aseveró el personero municipal.

Montalvo tiene un clima agradable y en este lugar se disfruta de la tranquilidad de la naturaleza y llama la atención ver a las lavanderas”.

En el cantón, actualmente la economía se basa en la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales productos que se cultivan son: arroz, soya y plantaciones de banano. En los últimos tiempos se ha desarrollado el turismo.

La cabecera cantonal Montalvo tiene una población de 23.639 Habitantes, a una altura de 20 metros limita al norte con la Provincia de Bolívar, al sur por el cantón Babahoyo, al este por la Provincia de Bolívar y al oeste por el cantón Babahoyo. Montalvo posee un terreno plano con pocas elevaciones o lomas sin mucha altura, su clima es templado y agradable con una temperatura promedio entre 24 a 26°C.

El cantón Montalvo se asienta en un terreno rodeado de muchos ríos, siendo los principales: el río Cristal, el Changuil, Juntas, Mona y San Pedro.

Legislativas Permanentes expidió el decreto de su cantonización, que luego de ser sancionado por el Presidente de la República, Dr. Osvaldo Hurtado Larrea, fue publicado en el Registro Oficial No. 731 del 25 del mismo mes y año. Posteriormente y con el propósito de evitar los problemas de la estación invernal, el Municipio trasladó la celebración al 17 de agosto, día en que se instaló el primer cabildo. Este floreciente y próspero cantón está ubicado en la antigua «Vía Flores» que conduce de Babahoyo a Guaranda, goza de un agradable clima y está cruzado por numerosos ríos que riegan y fertilizan sus tierras haciéndolas muy aptas para la agricultura. Visitar Montalvo es estar en contacto con la naturaleza, pero también es conocer a un pueblo lleno de una inmensa fe cristiana, que se refleja en el gran número de iglesias, capillas y santuarios que en él existen, dedicados al Divino Niño, a San Miguel, a Santa María, a Santa Marianita, al Señor de la Salud, al Hermano Miguel y a la Virgen de los Remedios, entre otros. El padre Vicente Rojas, párroco de este cantón a principios del siglo XXI, sostenía que esta devoción cristiana se debía a una herencia de los ancestros serranos de los pobladores de la región, amantes de las imágenes y las aguas benditas. Su cabecera es Playas de Montalvo y consta de una sola parroquia rural: La Esmeralda ^{2/}

El cantón Montalvo pertenece a la Provincia de Los Ríos, Los Babahuyus fueron los primeros habitantes de esta región, a finales del siglo pasado, en Sabaneta (hoy recinto Las Conchas) a unos 8 km de su actual ubicación geográfica. Sabaneta se desarrolló en terrenos del colombiano José Cabrera quien se convirtió en protector de sus primeros habitantes.

En sabaneta existía alrededor de 50 casas, una Iglesia en la se oficiaba misa una vez al año, en verano la gente se dedicaba a la pesca y en

Invierno a la industria del aguardiente, en 1902 se iniciaban las gestiones del traslado de la Parroquia y es así como se llega a disputar la ubicación del nuevo pueblo los sectores de Limatón y la Hacienda San Miguel, esta última propiedad de los esposos Miguel Bastida y Antonia Rivadeneira Flor de la Bastida que fue el lugar escogido.

El cambio fue aceptado con el nombre de Montalvo por Eloy Alfaro, mediante Decreto Supremo N° 623 del 22 de Mayo de 1906 llevándose a cabo el acto oficial del cambio el 10 de Agosto de ese mismo año.

En 1978, las gestiones de cantonización culminaron con éxito el 25 de Abril de 1984 durante la Presidencia del Dr. Oswaldo Hurtado.

Los primeros habitantes de Montalvo tenían un alumbrado basado en faroles y candiles alimentados por Kerosene, siguiendo el antiguo sistema de serenos que usaba desde la Colonia, los faroles se encendían a las 6 de la tarde. Este servicio se suspendía en las noches de luna llena para ahorrar combustible.

Montalvo se caracterizó desde sus inicios por ser una tierra utilizada principalmente en la agricultura con sembríos de plátano, árboles frutales y maderas finas. La pesca se hacía de manera artesanal con tramayo, anzuelo y nilón. En cuanto a la vestimenta de la época, las mujeres utilizaban vestidos largos y recatados.

Debido a que se encuentra ubicado en un sector intermedio entre costa y sierra se desarrolló una cultura mixta con costumbres de ambas regiones. La contradanza montubia es el resultado de esta mezcla. El cortejo que el hombre hacia la mujer era de manera culta, respetuosa y con frases poéticas, el comportamiento de la época era más caballeroso y con

- a) **Motivación.** Celebración popular de la población de Montalvo, en la que se conmemoran los años de la Cantonización, realizada en 1984.
- b) **Periodicidad.** Tiene lugar cada año, el 25 de Abril.
- c) **Lugar de realización.** Los espectáculos se realizan en diversos sectores, generalmente en las calles principales: Av. 25 de Abril, Av. Alfaro de la Bastida, Av. Babahoyo.
- d) **Descripción de programas.** En la mañana se realiza un desfile cívico – militar donde participan escuelas, colegios con bandas de guerra. Posteriormente se realiza una sesión solemne con las autoridades civiles. Durante la tarde se realizan concursos de oratoria, exposiciones de casa, comparsas, campeonatos de fútbol y vóley. También se observa el aumento de puestos de venta de comidas típicas. En la noche se finaliza con fuegos artificiales y la presentación de la orquesta de artistas invitados. La celebración se extiende hasta altas horas de la madrugada, entre el baile popular, el licor y el jolgorio de los participantes.
- e) **Participación.** Escuelas, colegios, autoridades, militares, empresa privada y comunidad en general. ^{2/}

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Celebración donde se manifiestan las tradiciones festivas de la comunidad local.

2

http://travelingluck.com/South%20America/Ecuador/Los%20R%C3%ADos/_3654064_Montalvo.html#local_map

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

CONSERVADO

CAUSAS:

Participación constante de la comunidad, mantienen viva la tradición.

ENTORNO:

EN PROCESO DE DETERIORO

CAUSAS:

Presencia masiva de comerciantes sin organización, lo cual genera desechos.

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAS DE ACCESO

VIAS

TERRESTRE: PAVIMENTADA (BUEN ESTADO)

TRANSPORTE: BUS, CARRO 4X4, AUTOMÓVIL

TEMPORALIDAD DE ACCESO:

DÍAS AL AÑO: 1

DÍAS AL MES: 1

HORAS AL DIA: 09h00 a 24h00

OBSERVACIONES:

Se realizan actividades previas (pregón y campeonatos, elección de reina) sin embargo la celebración es el 25 de Abril.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA:

AGUA: AGUA DE POZO - TRATADA

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS:

Río Cristal, 10 m.

Tradiciones gastronómicas, 10 m.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL y REGIONAL

EL CANTÓN MONTALVO EN EL PRESENTE

La cabecera cantonal Montalvo tiene una población de 23.639 Habitantes, a una altura de 20 metros limita al norte con la Provincia de Bolívar, al sur por el cantón Babahoyo, al este por la Provincia de Bolívar y al oeste por el cantón Babahoyo. Montalvo posee un terreno plano con pocas elevaciones o lomas sin mucha altura, su clima es templado y agradable con una temperatura promedio entre 24 a 26°C.

El cantón Montalvo se asienta en un terreno rodeado de muchos ríos, siendo los principales: el río Cristal, el Changuil, Juntas, Mona y San Pedro.

En el cantón, actualmente la economía se basa en la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales productos que se cultivan son: arroz, soya y plantaciones de banano. En los últimos tiempos se ha desarrollado el turismo agrícola. Montalvo posee la carretera que une las Provincias de Bolívar y Los Ríos, Guaranda, Montalvo, Babahoyo y la vía Guaranda, Montalvo, Esmeraldas, Caluma que son muy importantes para la transportación de los productos agropecuarios de la región. Entre los principales ríos que se encuentran en esta zona tenemos los ríos: Changuil y Cristal, afluentes del río las juntas y el río la Mona, este último también conocido con los nombres de Santa Rosa, Potosí, y Telimbela. Cada uno de los cuales constituye un sistema hidrográfico, alimentados por pequeños esteros. ^{3/}

En cuanto a la orografía de este Cantón, podemos mencionar que se encuentra ubicada en una zona bastante plana, la misma que se halla limitada en la parte oriental, por cordones montañosos, en los cuales se encuentran las elevaciones más importantes de este sector, cuyas alturas fluctúan entre los 400 y 600 m, sobre el nivel del mar. Estas elevaciones son conocidas con los nombres de: Lomas Toquilla, Santa Marianita, San Jorge y San Vicente. ^{3/}

POBLACIÓN

POBLACIÓN URBANA: 10.980 Hab.

POBLACIÓN RURAL: 12.659 Hab.

POBLACIÓN TOTAL: 23.639 Hab.

PARROQUIAS URBANAS Y RURALES

El cantón Montalvo comprende la Parroquia Urbana de Montalvo, Parroquia Rural La Esmeralda y varios recintos como son:

La Nena	Las Cruces	Pretoria
San Jorge	El Triunfo	La Victoria
San Pedro	La Pradera	El Cisne
Potosí	Limatón	La Ernestina
Pisagua	Carmen Rosa	San Antonio
Las Mercedes	Las Balsas	Entre otros.
La Vitalia	San Joaquín	

FIESTAS CÍVICAS Y RELIGIOSAS

25 de Abril	Cantonización Montalvo
13 de Junio	Fiestas Patronales de San Antonio
01 de Julio	Señor de la Salud
17 de agosto	Desfile cívico y militar

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Instituto Tecnológico	“Aguirre Abad”
Colegio Nacional	“Diez de Agosto”
Colegio A Distancia	“Monseñor Leónidas Proaño”

Colegio Nocturno

“Abg. Jaime Roldós Aguilera”

Universidad
UTB

Extensión de Jurisprudencia de la

COMIDAS TÍPICAS

Entre las comidas típicas tradicionales del Cantón tenemos: la fritada, yapingachos, caldo de salchicha, arroz con menestra, choclos cocinados, y en ciertas ocasiones como las fiestas religiosas: la fanesca, humitas, tamales y buñuelos, colada morada, guagas de pan, chigüiles, etc.

OBRAS QUE SOBRESALEN EN EL CANTÓN

MONUMENTOS

Podemos observar el monumento a la Madre y a Gabriel García Moreno, Juan Montalvo.

EDIFICIOS

El edificio de la M. Ilustre Municipalidad del Cantón, Empresa Eléctrica Agencia Montalvo, Destacamento de la Policía, Subcentro de Salud y Centro Materno, Cruz Roja, Biblioteca Municipal, Sindicato de Choferes Profesionales, Cuerpo de Bomberos, Central Telefónica, Registro Civil, Registro de la Propiedad, etc.

BANCOS

- ⇒ Agencia Banco del Pichincha
- ⇒ Coop. De Ahorro y Crédito “San Antonio Ltda.”
- ⇒ Coop. De Ahorro y Crédito “San José”

TRANSPORTE

- * Cooperativa CITAM
- * Cooperativa IMCA
- * Cooperativa de Taxis
- * Cooperativa de Tricimotos

TURISMO RELIGIOSO

Montalvo es una ciudad donde se mezcla las costumbres de la Sierra y Costa, esto hace que sea diferente a otros lugares del País, la mayor de la población es de religión católica, por lo que hay la romería a la Iglesia San Antonio del Parque Central o el Santuario de la Virgen de los Remedios, llamado así porque cuenta la historia que la Virgen se le apareció en medio del río a un campesino que se había cortado, curándole las heridas inmediatamente, con el paso del tiempo se construyó el Santuario.

Más adelante se encuentra el Santuario de Santa Marianita de Jesús, conocida como la patrona de los chóferes, ya que la historia cuenta que esta se apareció en aquel lugar a un chofer que tuvo un accidente, quedando su medio de transporte al borde del precipicio salvándolo por su fe al divino creador. Últimamente se construyó el Monasterio de las Hermanas Clarisas, es un sitio ideal para la meditación y reposo.

Antiguamente para semana Santa se daba la procesión del Viacrucis que era la representación de los últimos momentos que vivió nuestro Señor Jesucristo antes de ser crucificado, esta tradición en la actualidad ya no se realiza.

Su objetivo principal es incrementar la competitividad, la sostenibilidad y la accesibilidad de los destinos; dinamizar económicamente zonas en principio no turísticas; y combatir la estacionalidad.

El visible crecimiento de visitantes está sustentado por un rico inventario de recursos naturales y culturales basados en:

- El aprovechamiento responsable de la naturaleza como enfoque y potencial de oferta turística.
- A minimizar los efectos ambientales negativos del turismo a través de un marco de ordenamiento, basado por ejemplo en la capacidad de carga ecológica de las zonas turísticas.
- A procurar que los ingresos beneficien a la población local.
- A la protección del medio ambiente.

Existen tendencias que prevalecen tales como:

- a. El turismo cultural, gustado por personas que estudian los diferentes patriotismos culturales de las naciones.
- b. El turismo de playa
- c. El ecoturismo, se perfila con la mayor tasa de crecimiento. ^{3-/}

LUGARES TURISTICOS

El primer balneario del Cantón Montalvo se lo puede disfrutar al aire libre, ya que es el Río Cristal con aguas cristalinas que nacen a los pies de las montañas.

Los ríos poseen una enorme riqueza ictiológica que permite la pesca artesanal, los turistas nacionales y extranjeros aprovechan visitar constantemente esta ciudad.

Dentro de los lugares turísticos, tenemos:

- ✓ Balneario Río Cristal
- ✓ Balneario Pisagua
- ✓ Balneario La Perla
- ✓ Balneario Camino al Sol
- ✓ El Refugio, etc.

3-/ecuador.pordescubrir.com/nuevo-proyecto-turistico-latacunga.html

También cuenta con la infraestructura hotelera en el centro de la Ciudad ofreciendo, habitaciones simples, dobles y matrimoniales, con servicio de TV cable, aire acondicionado, cafetería y garaje, los principales hoteles son:

Camino Real, Sabaneta y Los Helechos

CONTRASTE ANTROPOLÓGICO

MONTALVO DE AYER CON EL PRESENTE

Basados en los resultados de nuestra investigación en el Cantón Montalvo ha existido un progreso plausible que gracias a su esfuerzo, dedicación y

espíritu progresista, han logrado hacer de Montalvo un excelente lugar turístico, ya que por su amabilidad, hospitalidad y platos típicos ha creado una preferencia en los viajeros. Montalvo debido a su ubicación entre costa y sierra sirve en anexo entre regiones, teniendo la oportunidad de intercambiar culturas, hábitos costumbres y gastronomía.

Los habitantes de Montalvo no se enfrentaban a casos de delincuencia, crímenes o algún tipo de desmán del comportamiento humano, sus calles (camino sin asfalto), eran seguras y el nivel de cultura de la época era muy alto.

En el pasado la economía se basaba principalmente en la producción de la tierra y en las actuales fechas se ha desarrollado en gran medida el turismo, siendo una fuente principal de la economía actual.

Las relaciones culturales se sostenían con sólidos valores morales y se fundamentaban en las doctrinas de la iglesia, los castigos a los infractores eran rigurosos y la condena moral era severa. El grado de conciencia social era de alto nivel y el respeto por la propiedad ajena no se debatía en tribunales, sino que se realizaba un comité integrado por personas de la comunidad para mediar en la mesa de diálogo y como caballeros dicho impase.

CENTRO DE INFORMACION TURISTICA MUNICIPAL

El centro deberá contar:

DEPARTAMENTO DE CALIDAD TURÍSTICA

OBJETIVOS GENERALES

Si interpretamos que política es la capacidad de imaginar un futuro deseable para una comunidad, se destaca como objetivo general aumentar la rentabilidad social, económica y ambiental de todos aquellos residentes del municipio o miembros de una empresa turística a través de la cualificación de los recursos humanos y productos así como lograr la satisfacción de la demanda durante el tiempo libre destinado a la recreación y el turismo.

La calidad debe ser entendida como la dedicación de la administración municipal y las instituciones privadas para optimizar los beneficios basados en una mayor eficiencia en la prestación de los servicios a fin de obtener la satisfacción del visitante y el residente del destino.

Cada una de ellas plantea la necesidad de tener en consideración una serie de variables que requieren una mayor atención cuando estas personas tienen una restricción para el desplazamiento.

El desarrollo de la actividad turística plantea hoy genéricamente tres variables principales para lograr la satisfacción de la demanda: calidad de los servicios, de los productos turísticos y un precio accesible.

Durante el desarrollo de la actividad turística debemos considerar principalmente la calidad de los servicios en las cinco partes principales del sistema turístico:

1. Contratación del servicio con los distintos operadores turísticos

2. Transporte.
3. Área de gastronomía.
4. Área de alojamiento
5. Área de recreación.

Este proceso permite distinguir cinco etapas sintetizadas en los siguientes ítems:

1. Calidad percibida por la demanda
2. Calidad enfocada desde la Oferta
3. Calidad enfocada desde la demanda
4. Concientización de la Calidad
5. Excelencia en la Calidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar un sistema educativo - informativo sobre calidad turística a nivel nacional e internacional.
- Promover el desarrollo de sistemas turísticos, en cooperación con organismos nacionales, provinciales y municipales junto a organismos no gubernamentales, con el propósito de potencializar la calidad turística.
- Implementar un sistema de asistencia técnica sobre calidad turística
- Promover el desarrollo de información técnica sobre calidad turística en cooperación con organismos nacionales, provinciales y municipales junto a organismos no gubernamentales.
- Se conformará un Grupo de Estudio y Asistencia Técnica de profesionales especializados en calidad turística. 4/

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS GENERALES

Montalvo carece de un diagnóstico global sobre tendencias de la actividad turística y principalmente de la demanda turística a fin que dicha información permita establecer estrategias para el desarrollo de un destino, producto o servicio turístico.

Salvo algunos datos estadísticos primarios que describen aspectos parciales de la actividad y de algún segmento de la demanda, no existe a nivel de los organismos públicos ni en las instituciones privadas relacionadas con este tema un análisis o diagnóstico de la demanda en cuanto a la forma de utilización de los servicios, motivaciones por la elección de los destinos; ni como impactan sobre la calidad de vida de los residentes de las poblaciones receptoras y su medio ambiente. Se plantea en cada estudio determinar las variables o índices de mayor significación que permita conocer el fenómeno, sus posibilidades de cambio, etc.

El número de variables posible para la delimitación del fenómeno es de gran amplitud por lo que se considerarán las variables de mayor significación y las de posible medición.

El programa de trabajo a desarrollar abarca los siguientes aspectos básicos:

1. Características generales de la demanda turística desde la óptica cualitativa y cuantitativa.
2. Estudio de los distintos segmentos de la demanda en relación a:

- Hábitos y costumbres de cada segmento.
 - Productos y destinos turísticos y recreativos.
3. Variables de valoración durante el tiempo libre destinado al turismo y la recreación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la investigación y desarrollo de temas relacionados a la calidad, la seguridad y accesibilidad en el turismo;
- Conocimiento de las motivaciones de la demanda en general y de la demanda con discapacidad en particular y sus tendencias durante el desarrollo de las actividades turísticas.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVOS GENERALES

- Celebrar convenios de cooperación con instituciones públicas y/o privadas para la investigación y desarrollo de proyectos, para destinos del cantón Montalvo que quieran promover un turismo para todos.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Si interpretamos que política es la capacidad de imaginar un futuro deseable para una comunidad, se destaca como objetivo general aumentar la rentabilidad social y económica de un destino o empresa turística a través de la cualificación de los recursos humanos, así como lograr la satisfacción de la demanda durante el tiempo libre destinado a la recreación y el turismo.

Todo esto nos plantea la necesidad de establecer la combinación de dos conceptos una tecnología de marketing -a fin de satisfacer las necesidades funcionales y psicológicas de todos aquellos relacionados con la actividad turística- y de competitividad -siendo competentes al conocer a fondo cada variable de la actividad y para competir, no a fin de vencer a un competidor, sino simplemente a fin de estimular el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles en un destino o empresa y paralelamente al conocer a la competencia. 4-/

La competitividad -capacidad de las empresas e instituciones de alcanzar sus objetivos con estándares superiores al promedio de la actividad de referencia en forma sostenible- depende de su forma de innovar y de mejorar permanentemente la calidad de su oferta.

El destino o las empresas relacionados con la actividad podrán superar el rendimiento de sus competidores sólo si logra establecer alguna diferencia que pueda mantener en el tiempo. Muchos emprendimientos parten de desarrollar actividades similares y a iguales costos en forma más eficiente e integral que la competencia. 4-/

La base para este proceso de cambio es la relación entre la productividad - el rendimiento por unidad de producción, la diferenciación de la oferta - que reduce la sensibilidad al precio y genera la fidelidad del cliente y la especialización -que facilita la consolidación de la marca y la creación de una imagen de calidad en el mercado del municipio y de las empresas. El conjunto permite la rentabilidad económica -ganancia entre los costos y el precio de mercado y social -mejora en la calidad de vida de aquellos relacionados con la actividad.

2.2. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL.

Mediante el presente proyecto, intentamos desarrollar un proceso de creación de una micro empresa o un pequeño negocio que a largo plazo nos permita, nuestro sustento y el de otros.

La idea de la creación de un restaurante de comidas rápidas, surge de la necesidad básica de alimentación y de economizar tiempo, pues bien, como todos sabemos el tiempo es dinero y hoy en día no hay la capacidad de espera suficiente que se demora la elaboración de un buen plato, aunque las calidades no sean las mismas el tiempo y el dinero apremian.

Otro punto de vista importante es la economía que significa las comidas rápidas, podemos comparar entre los precios de un buen restaurante tradicional y los precios de uno de comidas rápidas, normalmente una persona que vive con el salario mínimo muy pocas veces puede acceder al privilegio de un buen restaurante donde los platos varían entre \$6 y \$10 dólares, mientras uno de comidas rápidas según la calidad , el servicio y la ubicación puede variar entre \$3 y \$5 dólares por combo es decir hamburguesa, más papas y gaseosa.

El concepto de comidas rápidas surge a partir de la sociedad de consumo donde es más importante la cantidad y el precio, que la calidad, además si un negocio no tiene la capacidad de producción en serie o masiva es mejor la comercialización de artículos, en este caso de comida, que ya estén listos o casi listos.

El arte culinario es sinónimo de cultura, a través de la cocina se conocen las costumbres de un pueblo, sus riquezas naturales, gustos y modos de

aprovechar sus productos. De hecho, el arte culinario tiene como finalidad cumplir con dos aspectos fundamentales: nutrición y satisfacción del placer gustativo. Una vez resuelto el primero se desarrollan refinamientos en el segundo.

La cocina mexicana se ha destacado en el mundo por su rica variedad de manjares espléndidamente condimentados, en ella se aprecia una larga búsqueda y hallazgos en el empleo y combinación de ingredientes. La succulencia de los platillos mexicanos habla de una constante preocupación por halagar el paladar, el olfato y la vista, mediante la riqueza de los nutrientes y sus delicias, se busca también enriquecer y refinar el espíritu.

El negocio turístico es una actividad y fenómeno social, capaz de dar grandes beneficios económicos y sociales a quienes se dedican directa o indirectamente, así su precursor Thomas Cook, inicio sus actividades en 1841, constituyéndose en el primer agente de viajes profesional dedicándose a tiempo completo a la actividad turística y viajes de vacaciones. En la década de los cincuenta, los negocios turísticos y empresas de turismo, utilizaron el marketing y con ellas un nuevo concepto de comercialización en el mercado turístico. En la década de los noventa en América Latina se promociona el Ecoturismo como la forma más idónea y exclusiva de operación turística que se fomenta en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas aprovechando la riqueza de los atractivos y potencialidad para desarrollar el sector. Ecuador es considerado como uno de los países para desarrollar el Ecoturismo, Turismo de Aventura, Agroturismo, Turismo Comunitario y otras formas más donde la naturaleza se compagina con sus montañas, cascadas, ríos, valles, etc. El turismo comprende las actividades de personas que viajan a lugares

distintos a su medio habitual más de veinte y cuatro horas y hacen uso de la infra y superestructura turística. El turismo es una actividad multisectorial que requiere del concurso de diversas áreas productivas como la agricultura, ganadería, construcción, industrias y de los sectores públicos y privados para proporcionar bienes y servicios que son utilizados por los turistas en los Hoteles, Hosterías, Hostales, Centros de Recreación, Restaurantes, Agencias de Viajes, etc.. No tiene límites determinados ni productos tangibles, sino que es la producción de servicios que varía dependiendo del tipo de turismo como generador de una importante fuente económica; para tal efecto se han constituido empresas y sociedades de personas para brindar la logística en todo momento. La presencia de estos establecimientos ha influido en los habitantes de un sector y sobre ellos se han incrementado pequeños negocios que permiten que se desarrolle una actividad comercial que permite coadyuvar el nivel de vida de los habitantes. Este concepto totalmente diferente y novedoso de hacer turismo, permite a las empresas satisfacer al cliente tanto nacional como extranjero, por lo que hoy se construye locales con jardines, zonas de recreación y con un precio cómodo preste servicios de alojamiento, alimentación al público en general. Ecuador ofrece al turista interminables caminos y rutas para explorar, pues si los intereses de los turistas van por la caminata hay un gran número de expediciones que se pueden realizar a comunidades donde se comparten los hogares con los turistas y les permiten conocer a fondo sus costumbres, su diario vivir y conocimientos ancestrales. El Gobierno Central para generar mayores divisas en el turismo ha promulgado la Ley de Actividades Turísticas en las que están involucrados las Agencias de Viajes, Guías de Turismo, Establecimientos

de alojamiento, alimentación, recreación, etc.; así como exoneraciones al IVA.

Freddy Ehlers Zurita

MINISTRO DE TURISMO

Gustavo Jalkh Röben

MINISTRO DE GOBIERNO, POLICIA Y CULTOS

Considerando:

Que, los numerales 4 y 7 del artículo 83 de la Constitución de la República establecen como deber y responsabilidad de los ecuatorianos y ecuatorianas colaborar en el mantenimiento de la paz y la seguridad, así como promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme el buen vivir;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República dispone que es deber de las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, sus servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal, coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución;

Que, el artículo 261 numeral 1 de la Constitución de la República otorga competencias a la Función Ejecutiva para definir las políticas de protección interna y orden público;

Que, en relación a lo dispuesto en el artículo 277 de la Constitución de la República, para la consecución del buen vivir, es deber del Estado

garantizar los derechos de las personas y las colectividades, así como generar y ejecutar las políticas públicas y controlar y sancionar su incumplimiento;

Que, el artículo 15 de la Ley de Turismo dispone que el Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, el que tendrá, entre otras, la atribución de planificar la actividad turística del país;

Que, de acuerdo al Decreto Supremo N° 3310-B, le corresponde al Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos, a través de las Intendencias Generales de Policía la entrega de permisos anuales de funcionamiento;

Que, le corresponde al Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos dictar las políticas de seguridad interna y orden público; y, controlar el cumplimiento de las mismas. a través de las Intendencias Generales de Policía, Subintendencias, Comisarías Nacionales de Policía y demás órganos de control desconcentrados.

TURISMO

En ejercicio de la atribución constitucional contenida en el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República.

Acuerdan: Art. 1.- Regular la venta de bebidas alcohólicas de cualquier tipo en establecimientos registrados como turísticos, determinados en el artículo 5, literales B y D de la Ley de Turismo, dentro de los siguientes lineamientos:

a) En los establecimientos de comidas y bebidas, incluidos los de comidas rápidas, se permitirá el expendio de bebidas alcohólicas dentro del siguiente horario:

Fuentes de soda hasta las 00h00.

Locales de comida rápida hasta las 00h00.

Locales de comida rápida hasta las 02h00.

b) Límites de expendio o entrega gratuita de bebidas alcohólicas para establecimientos de diversión:

Salas de Banquetes hasta las 00h00.

Centros y Complejos de Convenciones hasta las 00h00.

Marinas y Muelles hasta las 00h00.

Salas de Banquetes hasta las 02h00.

Centros y Complejos de Convenciones hasta las 02h00.

Marinas y Muelles hasta las 02h00.

Art. 2.- Los locales o establecimientos que no estén clasificados como turísticos y, por consiguiente estén sujetos al control y regulación del Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos tendrán la obligación de obtener el permiso anual de funcionamiento a través de sus dependencias desconcentradas, previo cumplimiento de formalidades legales y condiciones que estas dependencias determinen, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada provincia, para cuyo

efecto se tendrá en cuenta el siguiente horario para el expendio o entrega gratuita de alcohol:

- a) Locales de abarrotes, tiendas, comercios, comisariatos, delicatessen hasta las 22h00.
- b) Locales de diversión nocturna, cantinas, night club, espectáculos para adultos hasta las 02h00.
- c) Salones de juegos, billas y billares, bar restaurantes, karaokes, bar-karaokes y otros hasta las 02h00.
- e) Venta de licores-licorerías hasta las 22h00.

Art. 3.- Se prohíbe en todo el territorio nacional de forma expresa para todo establecimiento de los registrados y regulados por el Ministerio de Turismo y por el Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos la venta de bebidas alcohólicas de cualquier tipo los días domingo. ^{5-/}

Art. 4.- Queda expresamente prohibido el expendio o entrega gratuita de bebidas alcohólicas de cualquier tipo en los locales denominados autoservicios ubicados en las estaciones de servicio y distribución de combustibles, en este caso se podrá continuar con el expendio como máximo hasta el jueves 15 de julio del 2010, fecha hasta la cual e regirán hasta el horario establecido para licorerías-venta de licores en el presente.

Acuerdo Interministerial.

Art. 5.- Queda prohibido el expendio o entrega gratuita de alcohol en cualquier espectáculo o evento público incluso aquellos en los que su ingreso sea gratuito y de fines benéficos.

Art.- 6.- Se prohíbe el expendio o entrega gratuita de bebidas alcohólicas de cualquier tipo al interior de los locales registrados como turísticos en la categoría de casinos y salas de juego (bingos mecánicos).

Art. 7- Será responsabilidad de los propietarios; administradores u organizadores de espectáculos públicos, adoptar las acciones que correspondan para impedir el ingreso, expendio o entrega gratuita de alcohol de cualquier tipo.

Art.- 8.- Las intendencias Generales de Policía de cada Provincia serán las responsables de efectuar los controles para verificar el cumplimiento del presente Acuerdo, y dentro de su competencia sancionar a quienes lo incumplan.

Art. 9.- Los Ministerios de Turismo, y de Gobierno Policía y Cultos, se comprometen a colaborar con el Ministerio de Salud Pública para la eficaz aplicación de las políticas públicas, planes y programas de esa Cartera de Estado tendientes a contrarrestar la influencia del alcohol en detrimento de la salud de las personas y colectivos.

El presente Acuerdo Interministerial entrará en vigencia a partir del viernes 18 de junio del 2010, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

TÍTULO PRELIMINAR. OBJETO, ÁMBITO, PRINCIPIOS Y POLÍTICAS

Art. 1.- Objeto.- Las normas contenidas en este Reglamento tienen por objeto establecer los instrumentos y procedimientos de aplicación de la Ley; el establecimiento de los procedimientos generales de coordinación institucional; y, la actualización general de las normas jurídicas secundarias del Sector Turístico expedida con anterioridad a la expedición de la Ley de Turismo.

Art.2.- Ámbito.- Se encuentran sometidos a las disposiciones contenidas en este Reglamento:

- a. Las instituciones del Estado del régimen nacional dependiente del sector turístico y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios (Ministerio de Turismo);
- b. Las instituciones del Estado del régimen nacional dependiente que por razones del ejercicio de las competencias que le son propias y que tienen relación con el desarrollo de actividades turísticas por disposición de sus leyes especiales, y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios (como por ejemplo: Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud, Ministerio de Gobierno, Intendencia de Policía, Comisarías Nacionales de Policía y todas aquellas que en el ámbito de su competencia tienen relación con la actividad turística); ^{5-/}
- c. Las instituciones del Estado, que gozan de autonomía por disposición de sus propias leyes, que por razones del ejercicio de las competencias que le son propias y que tienen relación con el desarrollo de actividades turísticas

por disposición de sus leyes especiales y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios (como por ejemplo: Servicio de Rentas Internas, Juzgados y Tribunales de la República);

- d. Las instituciones del régimen Seccional Autónomo a favor de las cuales se han transferido o no potestades relacionadas con la gestión turística en los términos establecidos en este Reglamento, y a nombre de ellas, sus autoridades y funcionarios;
- e. Los cuerpos colegiados establecidos en la Ley de Turismo y cuyas normas generales de funcionamiento se encuentran establecidas en este Reglamento, y a nombre de ellas, sus miembros;
- f. Las personas jurídicas que en virtud de sus propias leyes de constitución y estructuración agrupan formalmente a los prestadores de servicios turísticos en general (como por ejemplo: Federación Nacional de Cámaras de Turismo, Cámaras Provinciales de Turismo, Gremios de Turismo);
- g. El Fondo de Promoción Turística y a nombre de este, los funcionarios y miembros, según lo establece la Ley de Turismo y este Reglamento;
- h. Las personas naturales y las personas jurídicas, y a nombre de estas sus funcionarios y empleados, socios, accionistas y partícipes, que ejerzan actividades turísticas en los términos establecidos en la Ley de Turismo y este Reglamento General de Aplicación.

Los sujetos establecidos en este artículo se someten a las disposiciones contenidas en este Reglamento en tanto en cuanto ejerzan actividades turísticas según lo establecido en la Ley de Turismo y este Reglamento o

ejerzan actividades que tengan relación con la actividad turística, en los términos establecidos en este Reglamento.

El ámbito geográfico de aplicación de las normas contenidas en este Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo es nacional. Se encuentran sometidas a las normas contenidas en este Reglamento las autoridades de las instituciones del régimen seccional autónomo en cuyo favor se han descentralizado o no las potestades en materia turística, en los términos establecidos en este Reglamento.

5-/ Reglamento de Aplicación a la Ley de Turismo

Art. 3.- Políticas y principios de la gestión pública y privada del sector turístico.- El cumplimiento de las políticas y principios del sector turístico establecidos en los Artículos 3 y 4 de la Ley de Turismo y en otros instrumentos normativos de naturaleza similar son de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones del Estado, del régimen dependiente y del régimen seccional autónomo; y, son referenciales para las personas naturales y jurídicas del sector privado, a través del ejercicio de las potestades, deberes y derechos que a cada uno le corresponda y que tengan relación con el desarrollo del sector turístico. Las declaraciones de políticas para el sector turístico se constituyen en herramientas de interpretación, conjuntamente con las definiciones establecidas en este Reglamento, en caso de duda en la aplicación de normas legales o secundarias del sector turístico ecuatoriano.

TÍTULO PRIMERO. DEL RÉGIMEN INSTITUCIONAL

CAPÍTULO I. DEL MINISTRO DE TURISMO

Art. 4.- Funciones y atribuciones del Ministerio de Turismo.- A más de las atribuciones generales que les corresponden a los Ministerios contenidas en el Título VII Capítulo III de la Constitución Política de la República del Ecuador y el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de la Ley de Turismo le corresponde al Ministerio de Turismo:

1. Preparar y expedir con exclusividad a nivel nacional las normas técnicas y de calidad por actividad que regirán en todo el territorio nacional. Esta potestad es intransferible;
2. Elaborar las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país, previo las consultas y actividades de coordinación previstas en este Reglamento;
3. Planificar la actividad turística del país, previo las consultas y actividades de coordinación previstas en este Reglamento;
4. Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información, potestad que la ejercerá por sí mismo, desconcentradamente, en coordinación con las instituciones del régimen seccional autónomo a favor de las cuales se ha transferido competencias en materias turísticas, y en cualquier caso, podrá contratar con la iniciativa privada en los términos establecidos en este Reglamento;
5. Nombrar y remover a los funcionarios y empleados de la institución;
6. Presidir el Consejo Consultivo de Turismo;

7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo interno y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades. Las instituciones del Estado no podrán ejercer las actividades de turismo definidas en la Ley y en este Reglamento;
8. Orientar, promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de conformidad con las normas pertinentes;
9. Elaborar los planes de promoción turística nacional e internacional de conformidad con los procedimientos de consulta y coordinación previstos en este Reglamento;
10. Calificar los proyectos turísticos; esta potestad podrá ser ejercida en forma desconcentrada hasta un nivel de Subsecretaría;
11. Dictar los instructivos necesarios para la marcha administrativa y financiera del Ministerio de Turismo; y
12. A nivel nacional y con el carácter de privativa, la ejecución de las siguientes potestades:
 - a. La concesión del registro de turismo;
 - b. La clasificación, reclasificación y categorización y re categorización de establecimientos;
 - c. El otorgamiento de Permisos Temporales de Funcionamiento;
 - d. El control del ejercicio ilegal de actividades turísticas por parte de entidades públicas o sin fines de lucro; y,

e. La expedición de la Licencia Única Anual de Funcionamiento en los municipios en los que no se ha descentralizado sus competencias.

13. Las demás establecidas en la Constitución, la Ley de Turismo y las que le son asignadas en este Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo.

Art. 5.- Procedimiento de Desconcentración.- Las potestades referidas según se ha citado en el artículo anterior podrán ser ejercidas descentralizadamente, desconcentradamente o a través de la iniciativa privada según las disposiciones de la legislación vigente y particularmente por este Reglamento.

El proceso de desconcentración de funciones del Ministerio de Turismo se llevará a cabo según las disposiciones del Capítulo IV de la Ley de Descentralización y Participación Social, a través de la formulación del correspondiente Plan o Programa de Desconcentración de Funciones del Ministerio de Turismo.

Art. 6.- De la planificación.- Le corresponde exclusivamente al Ministerio de Turismo planificar la actividad turística del país como herramienta para el desarrollo armónico, sostenible y sustentable del turismo. La Planificación en materia turística a nivel nacional es de cumplimiento obligatorio para los organismos públicos, y referencial para los privados. La formulación y elaboración material de los planes, programas y proyectos podrá realizarse a través de la descentralización (de competencias) y desconcentración (de funciones) o contratación con la iniciativa privada de las actividades materiales.

Art. 7.- De la potestad normativa.- El Ministerio de Turismo con exclusividad y de forma privativa expedirá las normas técnicas y de calidad a nivel nacional necesarias para el funcionamiento del sector, para cuya formulación contará con la participación de todos los actores involucrados en el turismo. La participación referida en este artículo es obligatoria, previa, se la realizará a través de las instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector, formalmente organizadas y sus resultados será referencial para las instituciones del Estado. 5-/

5-/ Reglamento de Aplicación a la Ley de Turismo

2.3. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.

2.3.1 HIPÓTESIS GENERAL.

Talvez la Información turística municipal para de esta manera dar a conocer e incrementar todos los sitios turísticos con los que cuenta el cantón Montalvo con la elaboración de un Plan de Promoción que contribuya al desarrollo turístico del Municipio

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

Quizás el Análisis de la Situación actual del Municipio de Montalvo, permite identificar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en el Sector Turismo.

Posiblemente la Elaboración de un Programa de Promoción de Ventas permite ofrecer los diferentes servicios turísticos del Municipio de Montalvo.

Talvez el Diseño de un Programa de Ventas Personales contribuye a incrementar la demanda turística del Municipio Montalvo.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

CONCEPTOS	CATEGORÍAS	VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICES
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>LA INFORMACIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL</p> <p>Las funciones y atribuciones con que cuentan los municipios les permiten involucrarse de diversas formas con la actividad turística</p>	<p>Ayudar a disminuir la pobreza o generar empleo para la comunidad local.</p>	<p>Sistemática Asociativa,</p>	<p>La acción que se emprenda a nivel local puede tener implicancia a nivel regional y nacional.</p>	<p>Actividad relevante de la gestión municipal.</p> <p>La capacidad de intervenir y coordinarse técnicamente en materias de turismo.</p>
<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>INCREMENTAR TODOS LOS SITIOS TURÍSTICOS</p> <p>La oportunidad de trabajar coordinada y asociativamente, impulsa el desarrollo sostenible del turismo.</p>	<p>Es lograr que los municipios incorporen la actividad turística dentro de su gestión anual</p>	<p>Planificar el turismo no sólo implica prepararse para recibir turistas sino brindar educación y comodidad.</p>	<p>Recibir turistas (turismo receptivo)</p> <p>Oportunidades de hacer turismo. (turismo emisivo)</p>	<p>Estimular la asociatividad</p> <p>Fomentar la Conciencia Turística en la comunidad local.</p>

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

APLICADA.- Cabe resaltar que la metodología también puede ser aplicada en el ámbito artístico, cuando se lleva a cabo una observación rigurosa. Por lo tanto, puede entenderse a la metodología como el conjunto de **procedimientos** que determinan una investigación de tipo científico o marcan el rumbo de una exposición doctrinal.

En el ámbito de las ciencias sociales, el recurso de la metodología se enfoca en la realidad de una sociedad para arribar a una conclusión cierta y contundente acerca de un episodio valiéndose de la observación y el **trabajo práctico** típico de toda ciencia.

DE CAMPO.- Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de la de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos.

PASOS DE UNA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

- 1) Planteo del problema.
- 2) Etapa exploratoria.
 - Lecturas.
 - Visitas al terreno.

- Conversaciones con colegas.
- Entrevistas a personas que conocen el problema por experiencia personal o debido a sus estudios.

DESCRIPTIVA.- Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga.

EJEMPLOS

Un censo nacional de población es un estudio descriptivo; su objetivo es medir una serie de características de un país en determinado momento: aspectos de la vivienda (número de cuartos y pisos, si cuenta o no con energía eléctrica y agua entubada, número de paredes, combustible utilizado, tenencia o a quién pertenece la vivienda, ubicación de la vivienda; información sobre los ocupantes), sus bienes, ingreso, alimentación, medios de comunicación de que disponen, edades, sexo, lugar de nacimiento y residencia, lengua, religión, ocupaciones y otras características que se consideren relevantes o de interés para el estudio. En este caso el investigador elige una serie de conceptos a medir que también se denominarán “variables” y que se refieren a conceptos que pueden adquirir diversos valores y medirse, (en el siguiente capítulo se detalla el concepto de variable), los mide y los resultados le sirven para describir el fenómeno de interés.

EXPLICATIVA.- Permite descartar y explorar los factores variables que intervienen en el fenómeno que nos proponemos a investigar.

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o variables o del establecimiento de relaciones entre conceptos, su propósito es explicar, razones causales, de por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste. Ello implica también que la investigación explicativa, revela el por qué dos o más variables están relacionadas. Los estudios explicativos tratan de explicar el por qué suceden los cambios cualitativos o explicativos en un objeto de estudio.

Las investigaciones explicativas son más estructuradas que las demás clases de investigaciones y de hecho implican los propósitos de ellas: exploración, descripción y correlación. Otorgando un sentido de entendimiento más completo del fenómeno a que hacen referencia. En resumen podemos señalar que este tipo de investigación es el más completo y el más indicado para realizar investigaciones que intenten explicar profundamente un determinado objeto de estudio.

3.2. UNIVERSO Y MUESTRA

Para obtener la muestra tenemos que determinar la población.

Población

La falta de servicios turísticos para de esta manera satisfacer las necesidades de los turistas que visitan nuestro cantón Montalvo en el año 2012 – 2013.

La Muestra

Al momento de investigar a una población, por falta de tiempo o porque es muy extensa, se utiliza el método estadístico que consiste en seleccionar una parte de las unidades(muestra) de un conjunto (población), de tal manera que represente a la colectividad en las características que están sometidas a estudio. Como se detalla a continuación:

GRUPO: Turistas que ingresan al cantón Montalvo.

UNIVERSO DE ESTUDIO

$n = 30$

3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El esquema de esta investigación es de campo, bibliografía y documental.

MÉTODO INDUCTIVO

Es un modo de razonar que nos lleva:

- a) De lo particular a lo general.
- b) De una parte a un todo.

Inducir es ir más allá de lo evidente. La generalización de los eventos es un proceso que sirve de estructura a todas las ciencias experimentales, ya que

éstas como la física, la química y la biología se basan (en principio) en la observación de un fenómeno (un caso particular) y posteriormente se realizan investigaciones y experimentos que conducen a los científicos a la generalización.

MÉTODO DEDUCTIVO

Es un tipo de razonamiento que nos lleva:

- a) De lo general a lo particular.
- b) De lo complejo a lo simple.

Pese a que el razonamiento deductivo es una maravillosa herramienta del conocimiento científico, si el avance de la ciencia se diera sólo en función de él, éste sería muy pequeño. Esto se debe a que nuestra experiencia como humanos es limitada, depende de nuestros sentidos y de nuestra memoria.

La inducción y la deducción no son formas diferentes de razonamiento, ambas son formas de inferencia.

MÉTODO DE ANÁLISIS

Analizar consiste en descomponer el todo en sus partes integrantes, es decir sus componentes, a los efectos de tratar de conocer más profundamente la naturaleza del fenómeno estudiado, sus causas y efectos, así como lo específico del funcionamiento de las partes.

El análisis permite aumentar el bagaje de conocimientos positivos que constituyen el basamento de toda ciencia, y en particular permite establecer y enseñar teoría económica.

Observación, descripción, examen crítico y taxonomía o clasificación son etapas del desarrollo y aplicación del método analítico; posteriormente puede procederse a la comparación con otros fenómenos vinculados.

Si la progresión anteriormente señalada se ha desarrollado adecuadamente tendremos la posibilidad de entender y explicar el fenómeno estudiado, es decir habremos avanzado sólidamente en su comprensión.

MÉTODO DE SÍNTESIS

La síntesis suele trabajarse como la inversa del análisis (análogamente a la forma en que la integración de funciones matemáticas es el proceso inverso de la derivación), vale decir la reconstrucción de la situación original disociada en el análisis, pero no es esta la variante más provechosa del método.

La síntesis no es meramente la operación inversa del análisis, ya que el todo es siempre mayor que la suma de las partes. Si se logra una nueva categorización del fenómeno, decimos que se ha operado una síntesis productiva.

La síntesis implica una comprensión holística, es decir integral del fenómeno a partir de su reconstrucción, pero esta operación hubiese resultado imposible sin el análisis previo. Normalmente se expresa en un resumen conclusivo de él o los fenómenos estudiados.

La operación de síntesis tiene como consecuencia lógica y necesaria la conclusión del investigador y del didacta.

MÉTODO HISTÓRICO

En el esfuerzo de conocer el pasado, los fines de los historiadores y los alcances de su labor se han ido transformando a través del tiempo. Los primeros escritores buscaban más los objetivos literarios que los científicos, transmitieron leyendas, relatos épicos, hasta que los griegos consideraron en la historia la posibilidad de buscar la verdad, atribuyéndole un carácter más científico.

MÉTODO DESCRIPTIVO

El método descriptivo que consiste en desarrollar una caracterización de las situaciones y eventos de cómo se manifiesta el objeto de investigación, ya que éste busca especificar las propiedades importantes del problema en cuestión, mide independientemente los conceptos y también puede ofrecer la posibilidad de predicciones aunque sean muy rudimentarios.

3.4.- PROCEDIMIENTO

Por las características del presente trabajo, el nivel de investigación aplicado en el descriptivo y explicativo que defino a continuación.

ENCUESTAS PARA TURISTAS

Nº	Preguntas	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
1	¿Le gustaría acudir a una oficina de información turística que le indique las zonas turísticas de Montalvo a través de trípticos?	SI NO	10 0	100%
2	¿Cree usted que la promoción del turismo por el municipio de Montalvo es importante?	SI NO	10 0	100%
3	¿Cree usted que es muy importante la asistencia de información para el incremento de turistas en la ciudad de Montalvo?	SI NO	10 0	100%
4	¿Cree usted que fuese satisfactorio implementar mejores servicios de información turística en el cantón Montalvo?	SI NO	10 0	100%
5	¿Le gustaría asistir a un centro de información turística que cuente con guías turísticos?	SI NO	10 0	100%
6	¿Le agradaría que los centros turísticos ofrezcan guías turísticos con vehículo?	SI NO	7 3	70% 30%
7	¿Le gustaría que las oficinas de información turística les faciliten folletos con los lugares turísticos del cantón y sus costos generales?	SI NO	10 0	100%
8	¿Le gustaría asistir a una oficina turística	SI NO	10 0	100%

	que brinde varias ofertas de lugares y precios?			
9	¿Le agradaría que las oficinas turísticas ofrezcan siempre medios de transportes y otros como asistencia médica?	SI NO	10 0	100%
10	¿Cree que si sería beneficioso que la oficina de información turística sea respaldada por parte del municipio de Montalvo para mayor seguridad?	SI NO	10 0	100%

ENCUESTAS PARA LAS AUTORIDADES

Nº	Preguntas	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
1	¿De qué manera le corresponde la declaración de Municipio para las oficinas de servicios Turísticos?	<ul style="list-style-type: none"> • La población turística asistida • El número de visitantes • Oferta turística • Todos los anteriores 	0 0 10	100%
2	¿El personal administrativo del municipio de Montalvo se encarga de seleccionar las Zona de Preferente Actuación Turística para salvaguardar la seguridad de los turistas?	SI NO	10 0	100%
3	El municipio es el encargado de seleccionar las condiciones preferentes que se deben dar para que se declare un área como Zona de Preferente Actuación Turística para evitar los	SI NO	10 0	100%

	accidentes del turista.			
4	¿Las oficinas de información turística contarían con el Plan de Actuación Turística Integrada?	SI NO	10%	100%
5	Están ustedes de acuerdo en tener garantizada en el establecimiento la seguridad de los clientes y la de sus bienes.	SI NO	10	100%
6	Estarían ustedes de acuerdo en que los turistas en caso de formular quejas y reclamaciones y, a tal efecto, exijan que le sea entregada la hoja oficial en el momento de plantear su reclamación.	SI NO	10 0	100%
7	¿Cuáles son las principales obligaciones como usuario de un servicio turístico?	a) Tener garantizadas en el establecimiento su tranquilidad y su intimidad. b) Recibir factura o tique del precio abonado por el servicio turístico prestado. c) Exigir que, en lugar de fácil visibilidad, se exhiba públicamente, conforme a lo establecido en la normativa correspondiente, el distintivo acreditativo de la clasificación, aforo y cualquier otra variable de la actividad, así como los símbolos de calidad normalizada.	5 5 0	50% 50% 0%

8	¿Puede un establecimiento de oficina turística sobre contratar plazas que no puedan atender?	SI NO	0 10	100%
9	Los guías turísticos son ordenados por su titular para la adecuada prestación de algún servicio turístico.	SI NO	10 0	100%
10	¿Son libres los precios que pueden designar los establecimientos turísticos?	SI NO	10 0	100%

ENCUESTAS PARA LA COMUNIDAD

Nº	Preguntas	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
1	¿Le gustaría acudir a una oficina de información turística que le indique las zonas turísticas de Montalvo a través de trípticos?	SI NO	10 0	100%
2	¿Cree usted que la promoción del turismo por el municipio de Montalvo es importante?	SI NO	10 0	100%
3	¿Cree usted que es muy importante la asistencia de información para el incremento de turistas en la ciudad de Montalvo?	SI NO	10 0	100%
4	Cree usted que fuese satisfactorio implementar mejores servicios de información turística en el cantón Montalvo?	SI NO	10 0	100%

5	¿Le gustaría asistir a un centro de información turística que cuente con guías turísticos?	SI NO	10 0	100%
6	¿Le agradaría que los centros turísticos ofrezcan guías turísticos con vehículo?	SI NO	7 3	70% 30%
7	¿Le gustaría que las oficinas de información turística les faciliten folletos con los lugares turísticos del cantón y sus costos generales?	SI NO	10 0	100%
8	¿Le gustaría asistir a una oficina turística que brinde varias ofertas de lugares y precios?	SI NO	10 0	100%
9	¿Le agradaría que las oficinas turísticas ofrezcan siempre medios de transportes y otros como asistencia médica?	SI NO	10 0	100%
10	¿Cree que si sería beneficioso que la oficina de información turística sea respaldada por parte del municipio de Montalvo para mayor seguridad?	SI NO	10 0	100%

CAPITULO IV

4. ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

4.1 TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE DATOS

GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

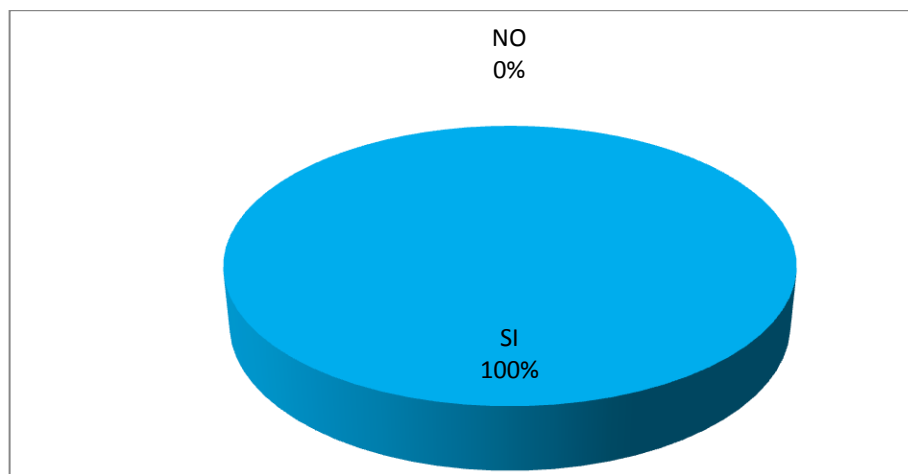
ENCUESTAS PARA LOS TURISTAS

1. ¿Le gustaría acudir a una oficina de información turística que le indique las zonas turísticas de Montalvo a través de trípticos?

Tabla 1

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SI	10	100%
2	NO	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo

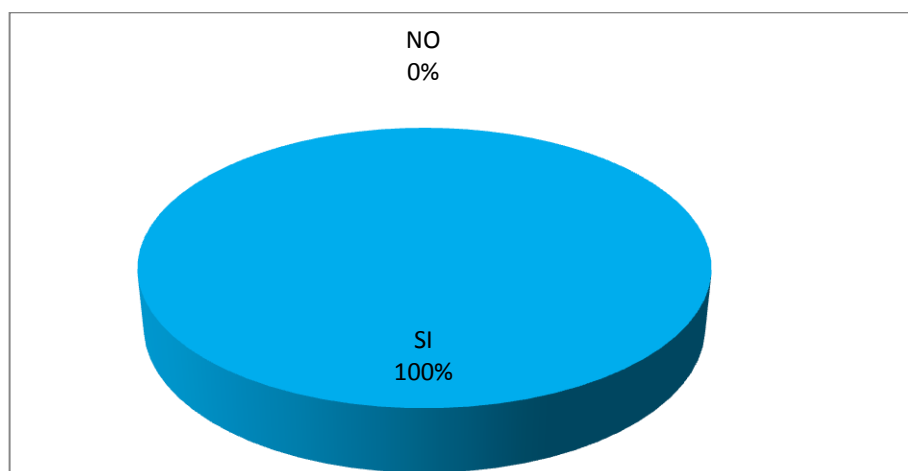
INTERPRETACIÓN: Los encuestados mencionaron que les gustaría acudir a una oficina de información turística que le indique las zonas turísticas de Montalvo a través de trípticos en un 100%.

2. ¿Cree usted que la promoción del turismo por el municipio de Montalvo es importante?

Tabla 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

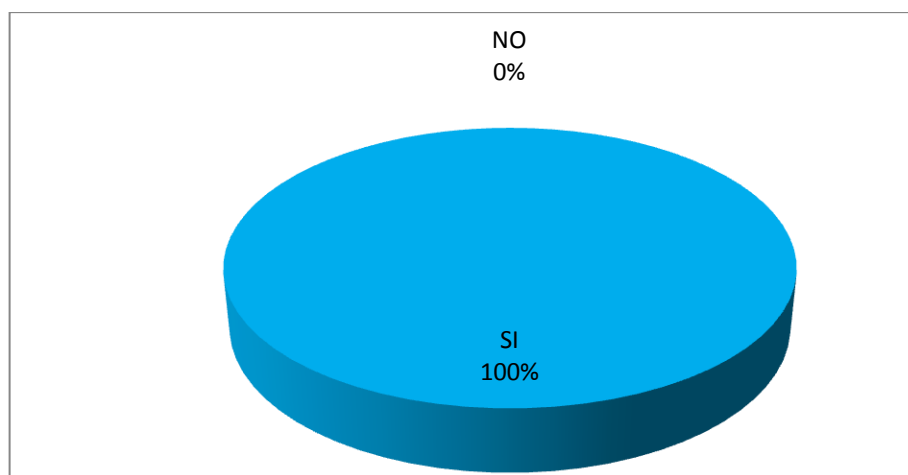
Los encuestados opinan que la actividad turística en el cantón Montalvo es importante en un 100%.

3. ¿Cree usted que es muy importante la asistencia de información para el incremento de turistas en la ciudad de Montalvo?

Tabla 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

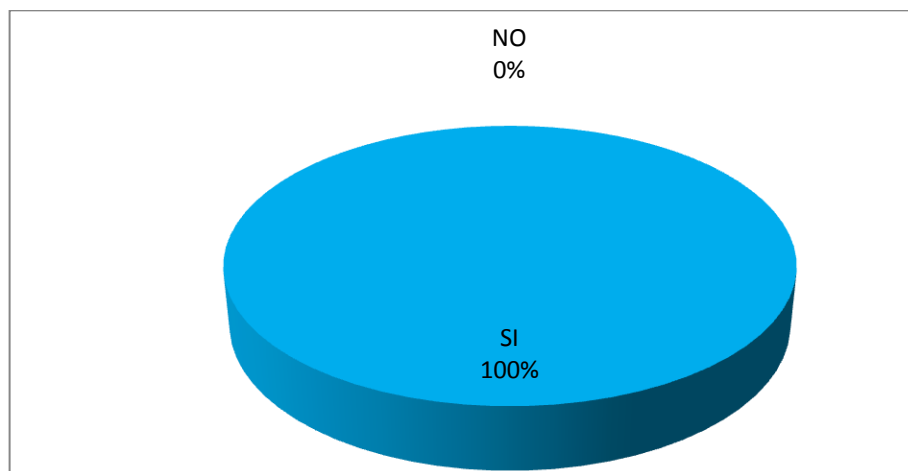
Los encuestados mencionaron que es muy importante la asistencia de información para el incremento de turistas en la ciudad de Montalvo en un 100%

4. ¿Cree usted que fuese satisfactorio implementar mejores servicios de información turística en el cantón Montalvo?

Tabla 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

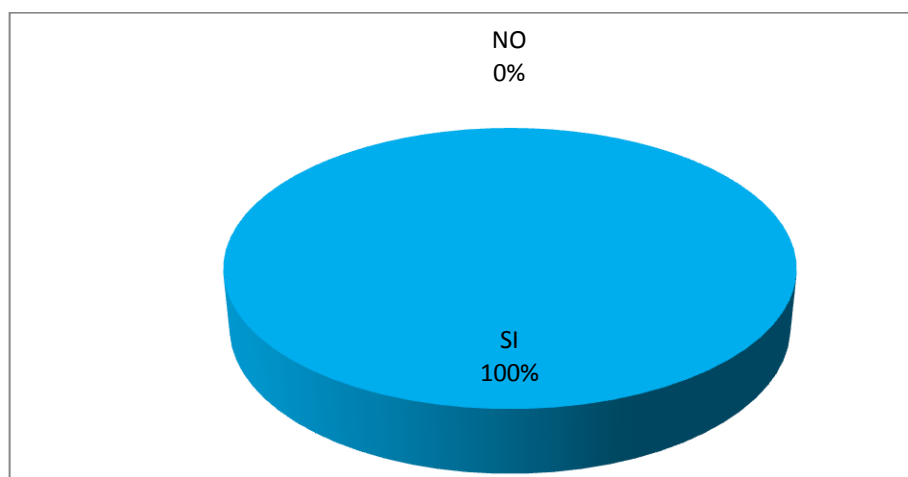
Los encuestados creen que si fuese satisfactorio implementar mejores servicios de información turística en el cantón Montalvo en un 100%.

5. ¿Le gustaría asistir a un centro de información turística que cuente con guías turísticos?

Tabla 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

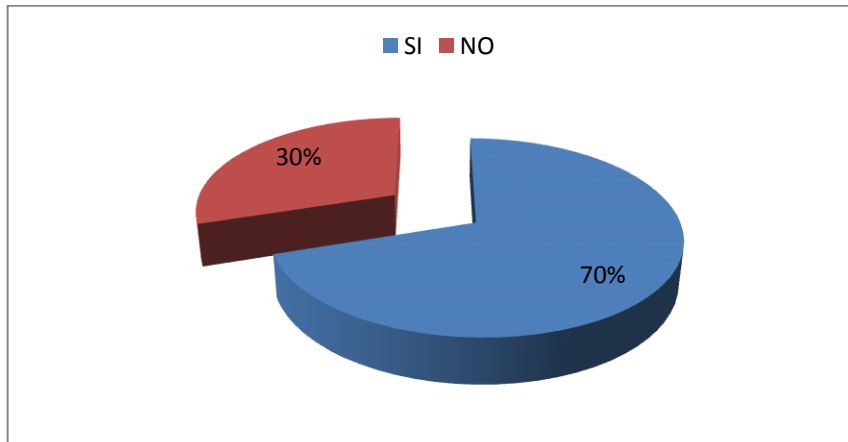
Los encuestados creen que si fuese satisfactorio asistir a un centro de información turística que cuente con guías turísticos en un 100%.

6. ¿Le agradaría que los centros turísticos ofrezca guías turísticos con vehículo?

Tabla 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	70%
NO	3	30%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

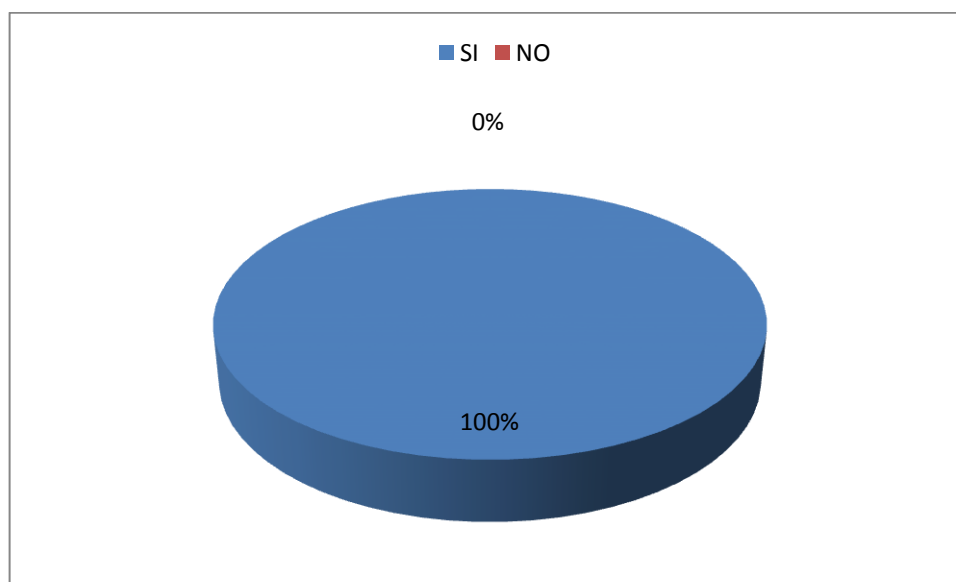
Los encuestados creen que si les agradaría que los centros turísticos ofrezcan guías turísticos con vehículo en un 70%, y no en un 30%.

7. ¿Le gustaría que las oficinas de información turística les facilite folletos con los lugares turísticos del cantón y sus costos generales?

Tabla 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	1000%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

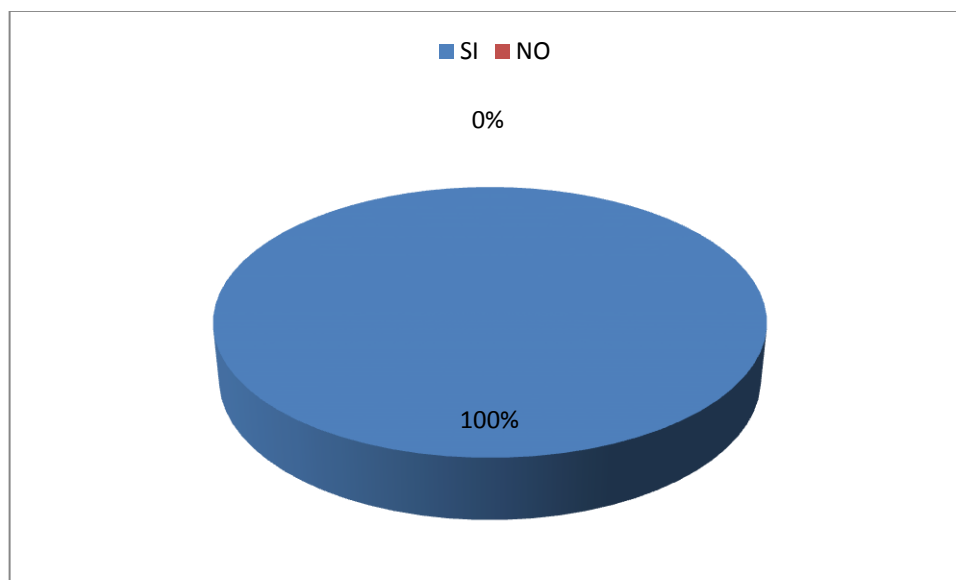
Los encuestados creen que si les gustaría que las oficinas de información turística les facilite folletos con los lugares turísticos del cantón y sus costos generales en un 100%

8.- ¿Le gustaría asistir a una oficina turística que brinde varias ofertas de lugares y precios?

Tabla 28

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

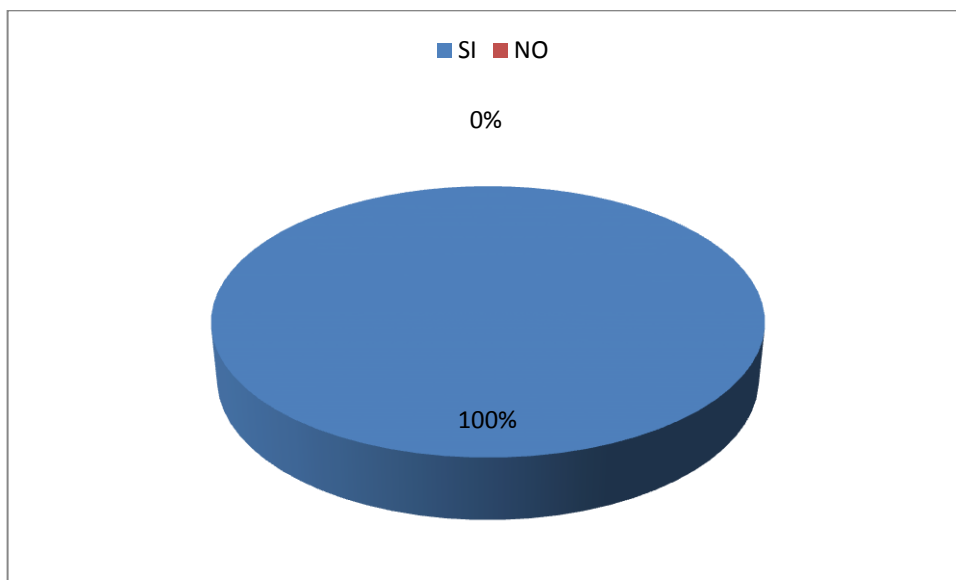
Los turistas encuestados menciona que si gustaría asistir a una oficina turística que brinde varias ofertas de lugares y precios en un 100%.

9.- ¿Le agradecería que las oficinas turísticas ofrezcan siempre medios de transportes y otros como asistencia médica?

Tabla 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

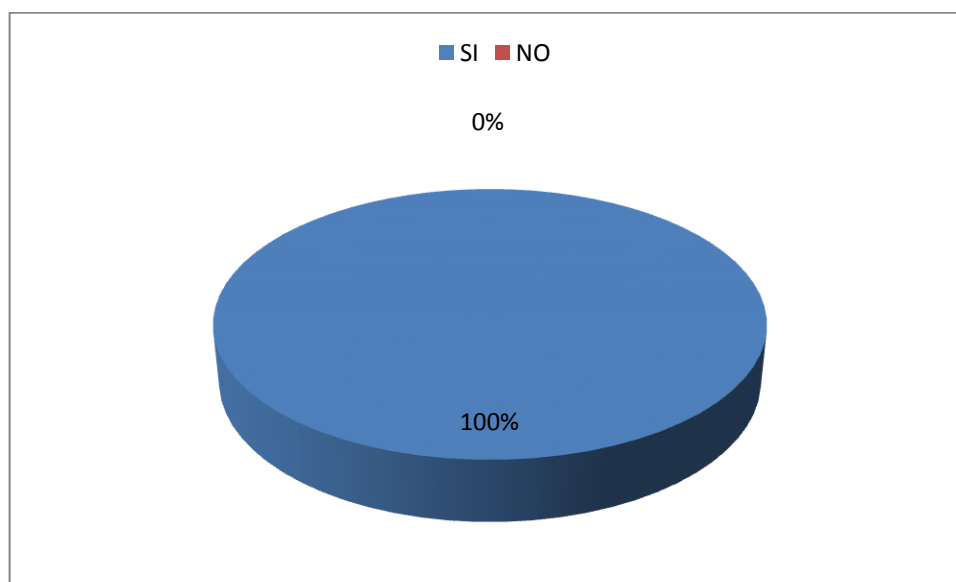
Los turistas encuestados mencionan que si les agradecerían que las oficinas turísticas ofrezcan siempre medios de transportes y otros como asistencia médica en un 100%.

10.- ¿Cree que si sería beneficioso que la oficina de información turística sea respaldada por parte del municipio de Montalvo para mayor seguridad?

Tabla 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a los turistas del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

Los turistas encuestados mencionan que si sería beneficioso que la oficina de información turística sea respaldada por parte del municipio de Montalvo para mayor seguridad en un 100%.

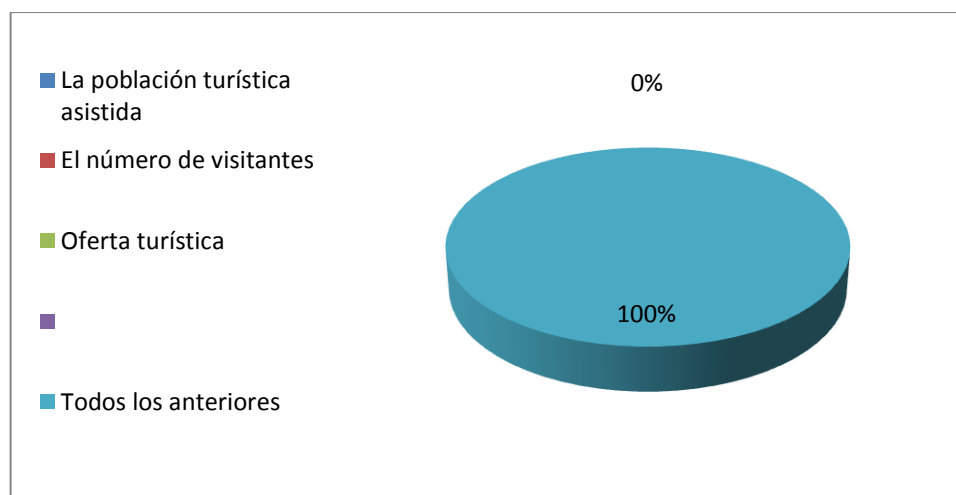
PREGUNTAS PARA LAS AUTORIDADES

1.- ¿De qué manera le corresponde la declaración de Municipio para las oficinas de servicios Turísticos?

Tabla 11

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• La población turística asistida	0	
• El número de visitantes	0	
• Oferta turística	0	
• Todos los anteriores	10	100%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo.



Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo.

INTERPRETACIÓN:

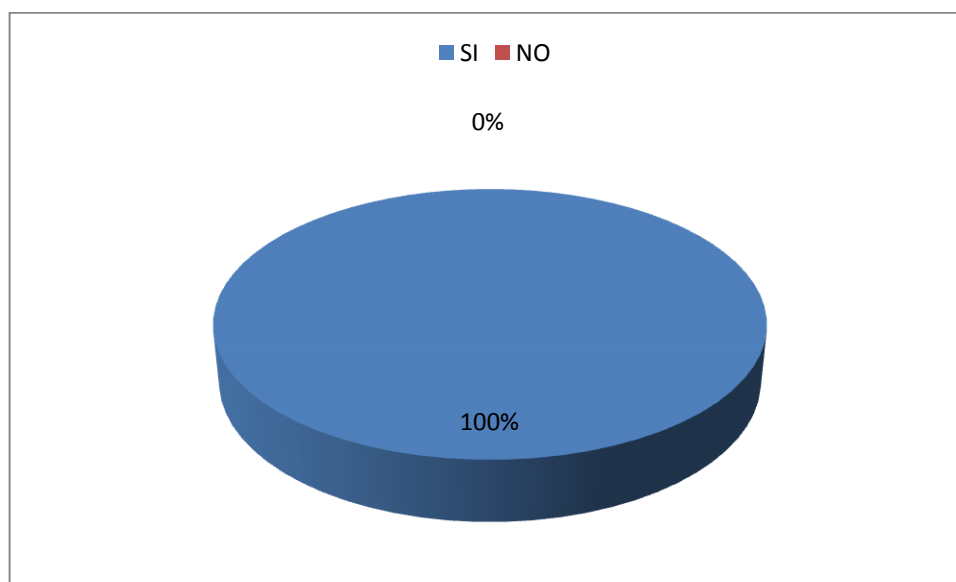
Las autoridades encuestadas les corresponden la declaración de Municipio para las oficinas de servicios Turísticos con la población turística asistida, el número de visitantes, la oferta turística en un 100%.

2.- ¿El personal administrativo del municipio de Montalvo se encarga de seleccionar las Zona de Preferente Actuación Turística para salvaguardar la seguridad de los turistas?

Tabla 12

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo.



Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo.

INTERPRETACIÓN:

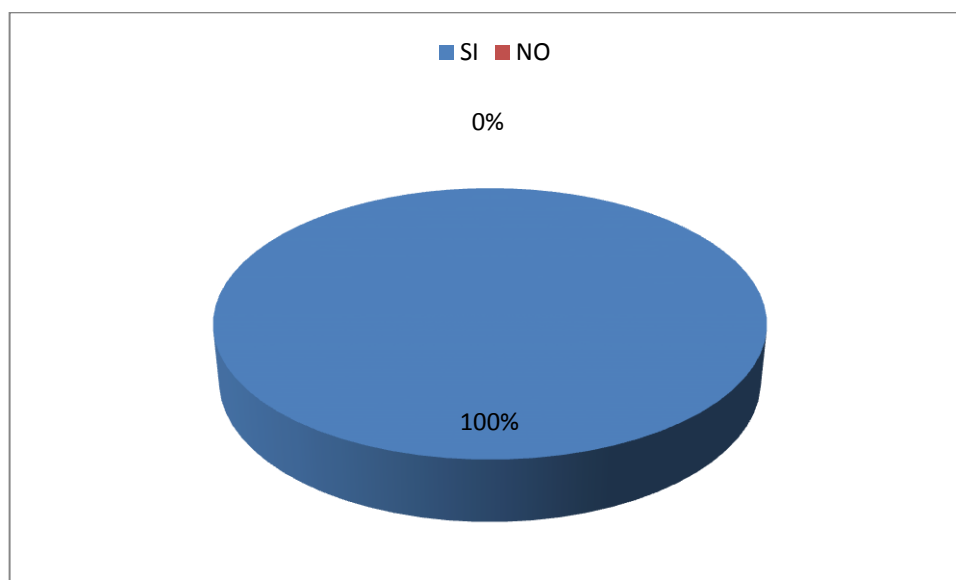
Las autoridades encuestadas creen que el personal administrativo del municipio de Montalvo se encarga de seleccionar las Zona de Preferente Actuación Turística para salvaguardar la seguridad de los turistas en un 100%.

3.- El municipio es el encargado de seleccionar las condiciones preferentes que se deben dar para que se declare un área como Zona de Preferente Actuación Turística para evitar los accidentes del turista.

Tabla 13

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo.



Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo.

INTERPRETACIÓN:

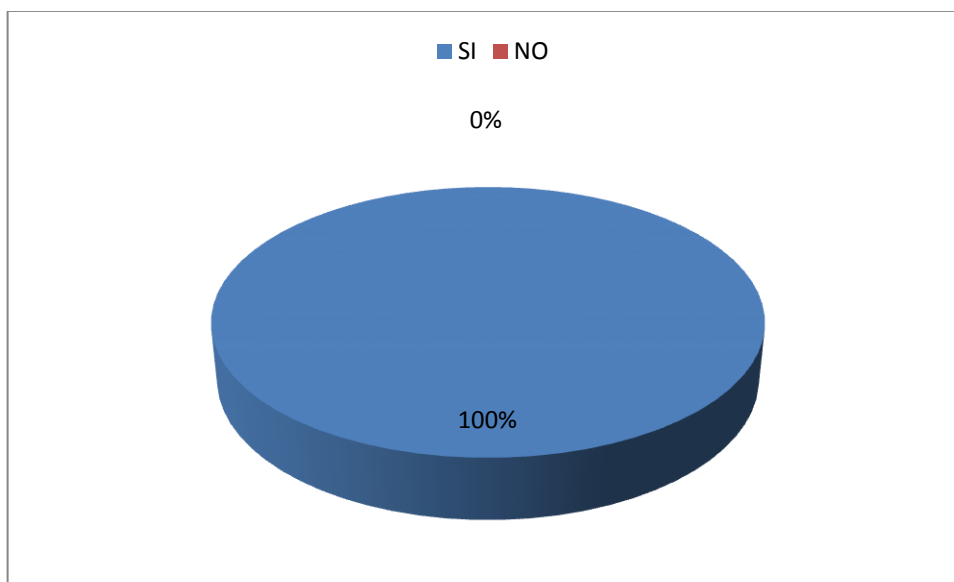
Las autoridades encuestados creen el municipio es el encargado de seleccionar las condiciones preferentes que se deben dar para que se declare un área como Zona de Preferente Actuación Turística para evitar los accidentes del turista en un 100%.

4.- ¿Las oficinas de información turística contarían con el Plan de Actuación Turística Integrada?

Tabla 14

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

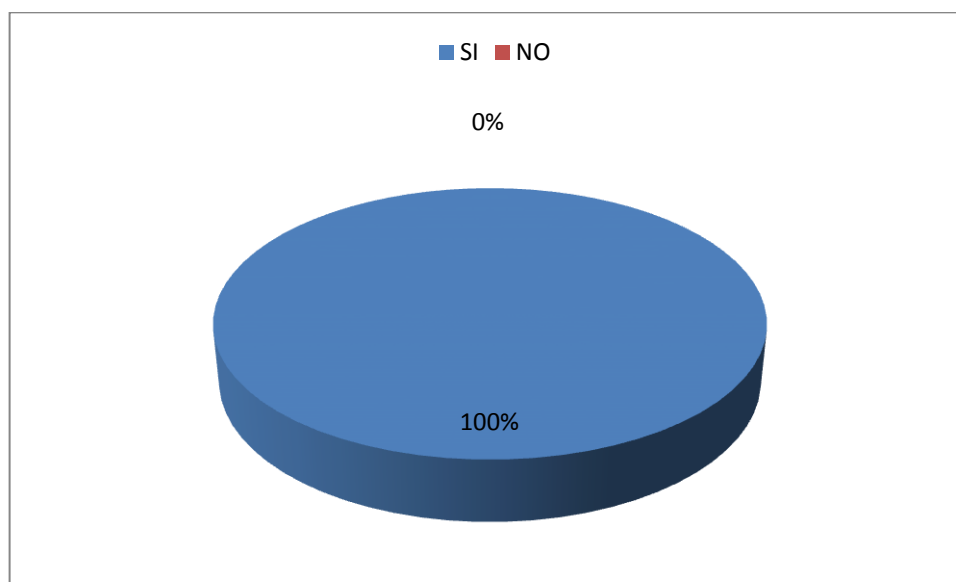
Las autoridades encuestadas creen que las oficinas de información turística contarían con el Plan de Actuación Turística Integrada en un 100%.

5.- Están ustedes de acuerdo en tener garantizada en el establecimiento la seguridad de los clientes y la de sus bienes.

Tabla 15

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

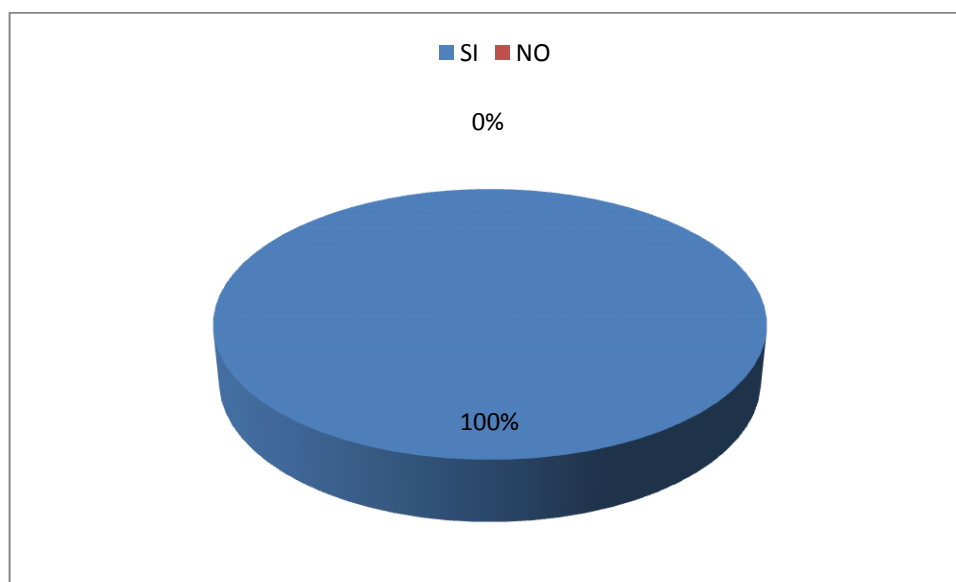
Las autoridades encuestadas están de acuerdo en tener garantizada en el establecimiento la seguridad de los clientes y la de sus bienes en un 100%.

6.- Estarían ustedes de acuerdo en que los turistas en caso de formular quejas y reclamaciones y, a tal efecto, exijan que le sea entregada la hoja oficial en el momento de plantear su reclamación.

Tabla 16

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

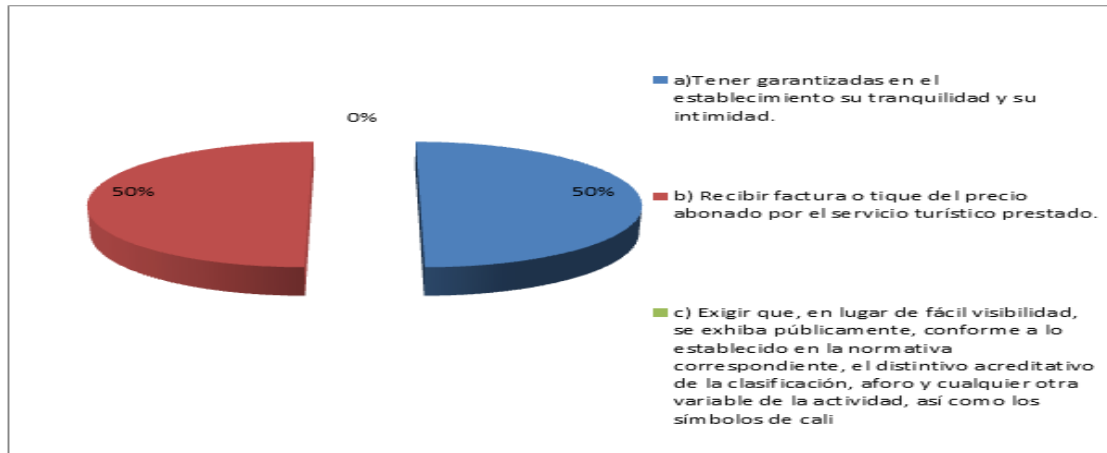
Las autoridades encuestadas estarían de acuerdo en que los turistas en caso de formular quejas y reclamaciones y, a tal efecto, exijan que le sea entregada la hoja oficial en el momento de plantear su reclamación en un 100%.

7.- ¿Cuáles son las principales obligaciones como usuario de un servicio turístico?

Tabla 17

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a) Tener garantizadas en el establecimiento su tranquilidad y su intimidad.	5	50%
b) Recibir factura o tique del precio abonado por el servicio turístico prestado.	5	50%
b) Exigir que, en lugar de fácil visibilidad, se exhiba públicamente, conforme a lo establecido en la normativa correspondiente, el distintivo acreditativo de la clasificación, aforo y cualquier otra variable de la actividad, así como los símbolos de calidad normalizada.	0	
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

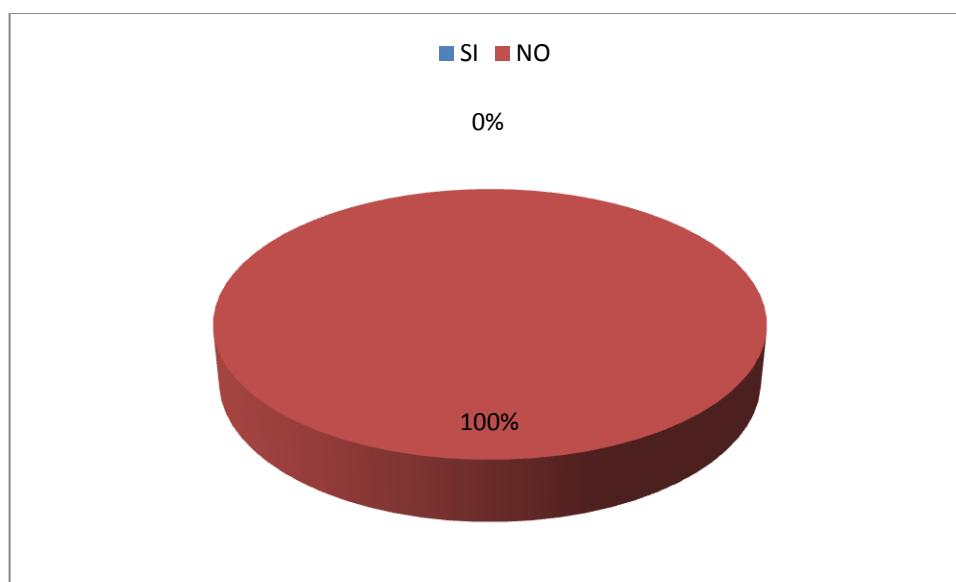
Las autoridades encuestadas creen que las principales obligaciones como usuario de un servicio turístico es tener garantizadas en el establecimiento su tranquilidad y su intimidad en un 50% y Recibir factura o tique del precio abonado por el servicio turístico prestado en un 50%.

8.- ¿Puede un establecimiento de oficina turística sobre contratar plazas que no puedan atender?

Tabla 18

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	100%
NO	10	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

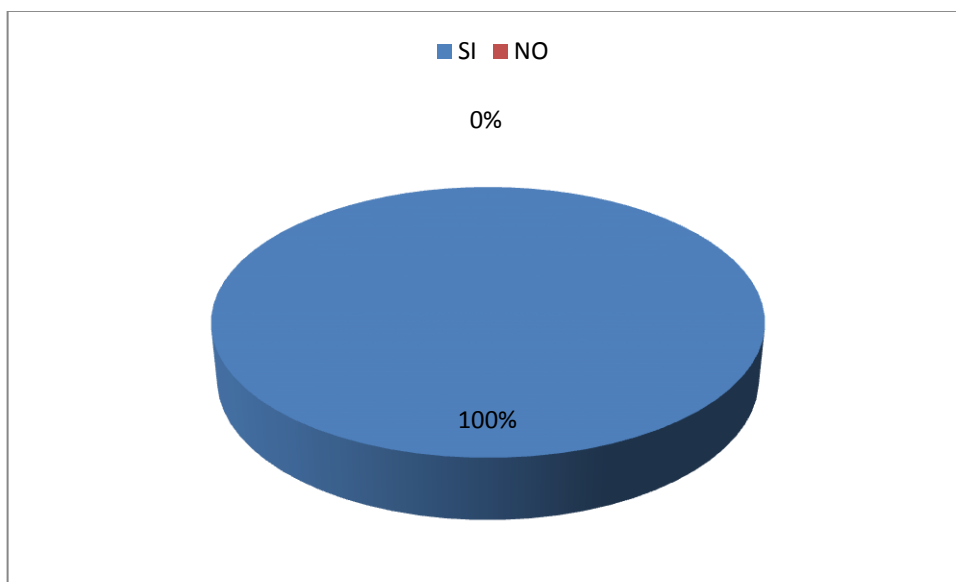
Las autoridades encuestadas creen usted que es importante conocer la historia turística de Montalvo para brindar el servicio turístico en un 100%.

9.- Los guías turísticos son ordenados por su titular para la adecuada prestación de algún servicio turístico.

Tabla 19

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

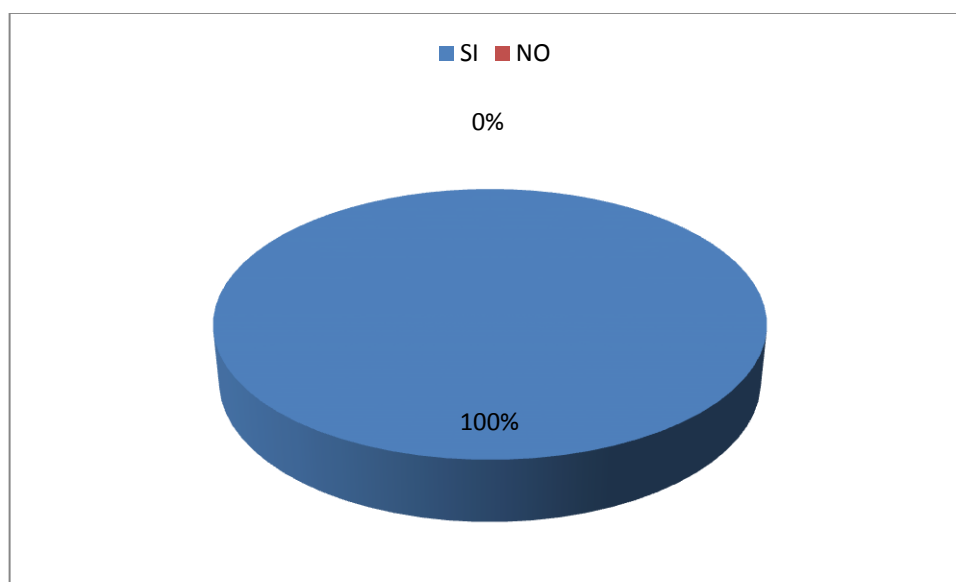
Las autoridades encuestadas dijeron que los guías turísticos son ordenados por su titular para la adecuada prestación de algún servicio turístico en un 100%.

10.- ¿Son libres los precios que pueden designar los establecimientos turísticos?

Tabla 20

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta para las autoridades del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

Las autoridades encuestadas dicen que son libres los precios que pueden designar los establecimientos turísticos en un 100%.

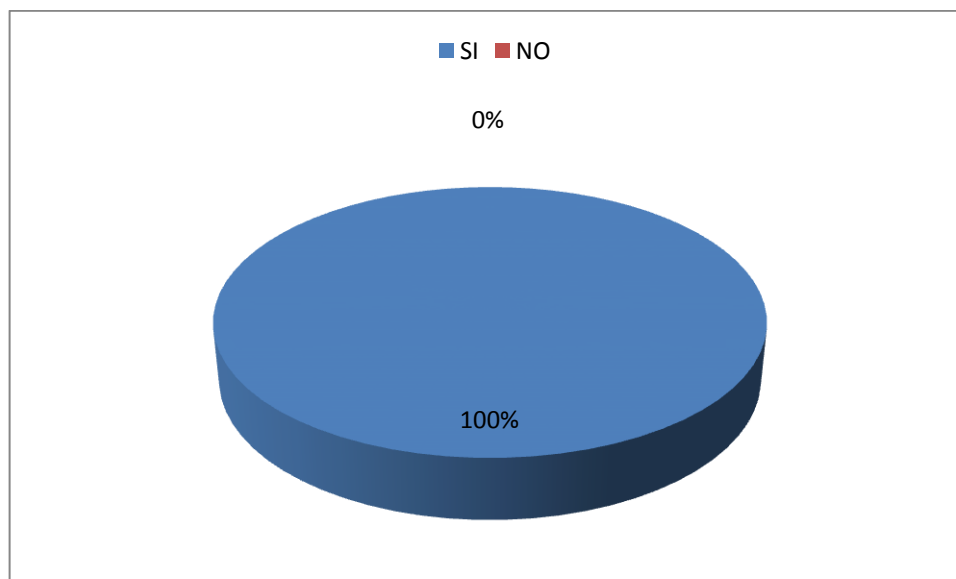
ENCUESTA PARA LA COMUNIDAD

1. ¿Le gustaría acudir a una oficina de información turística que le indique las zonas turísticas de Montalvo a través de trípticos?

Tabla 21

N°	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	SI	10	100%
2	NO	0	0%
	TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta la comunidad del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo

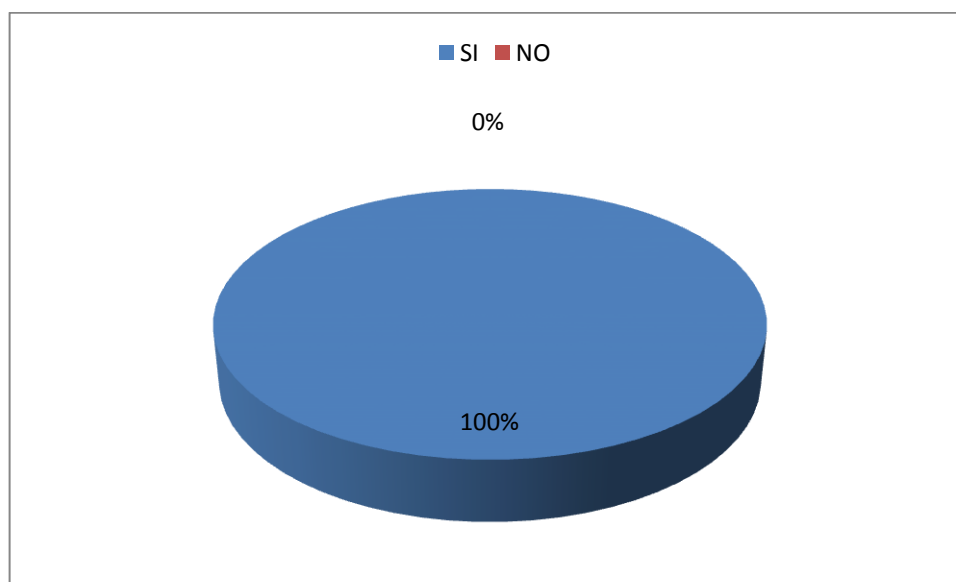
INTERPRETACIÓN: Los encuestados mencionaron que les gustaría acudir a una oficina de información turística que le indique las zonas turísticas de Montalvo a través de trípticos en un 100%.

2. ¿Cree usted que la promoción del turismo por el municipio de Montalvo es importante?

Tabla 22

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

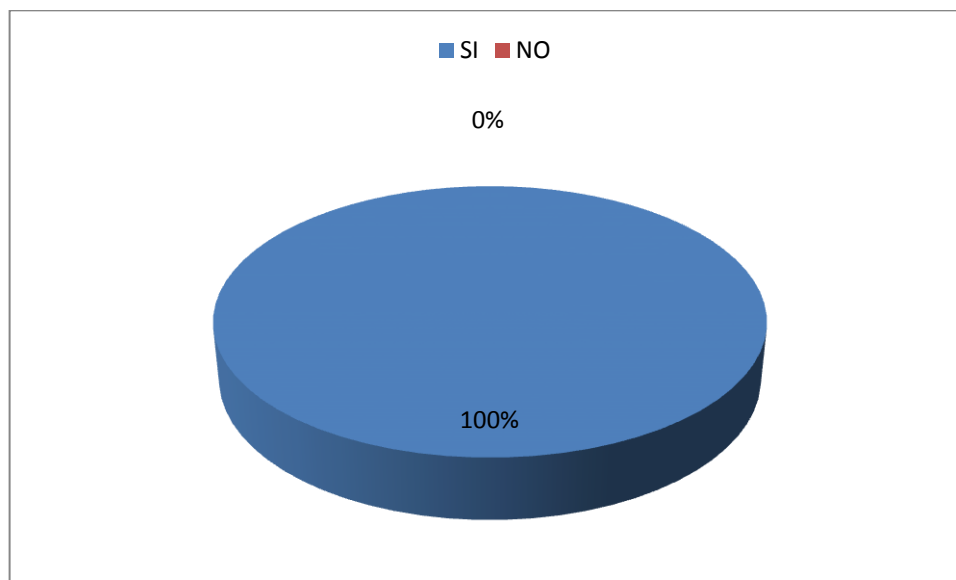
Los encuestados opinan que la actividad turística en el cantón Montalvo es importante en un 100%.

3. ¿Cree usted que es muy importante la asistencia de información para el incremento de turistas en la ciudad de Montalvo?

Tabla 23

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

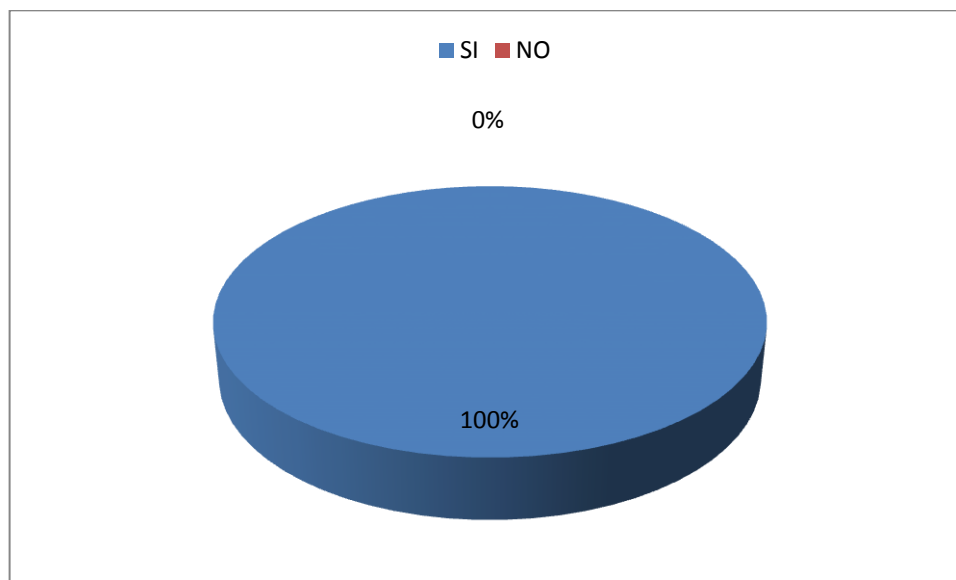
Los encuestados mencionaron que es muy importante la asistencia de información para el incremento de turistas en la ciudad de Montalvo en un 100%.

4. ¿Cree usted que fuese satisfactorio implementar mejores servicios de información turística en el cantón Montalvo?

Tabla 24

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

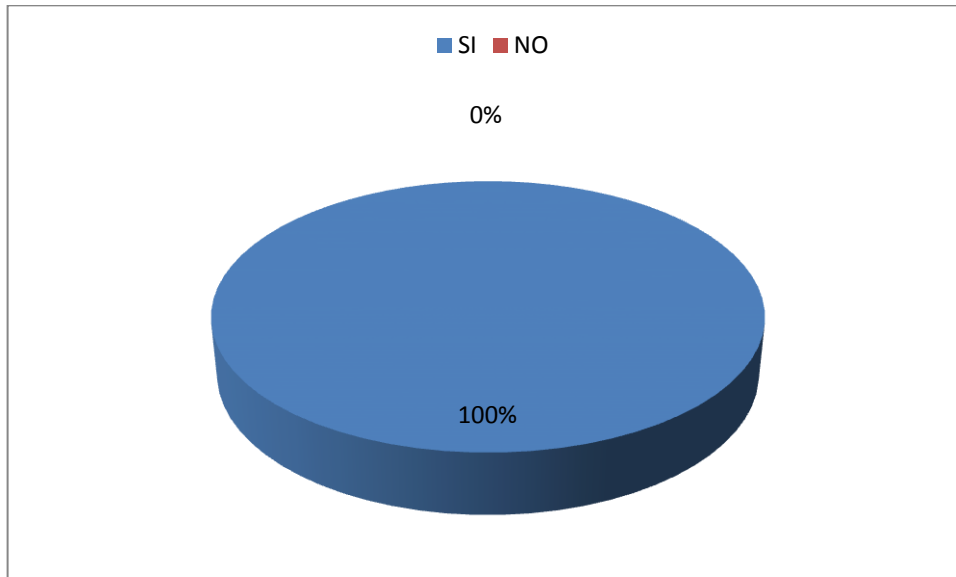
Los encuestados creen que si fuese satisfactorio implementar mejores servicios de información turística en el cantón Montalvo en un 100%.

5. ¿Le gustaría asistir a un centro de información turística que cuente con guías turísticos?

Tabla 25

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

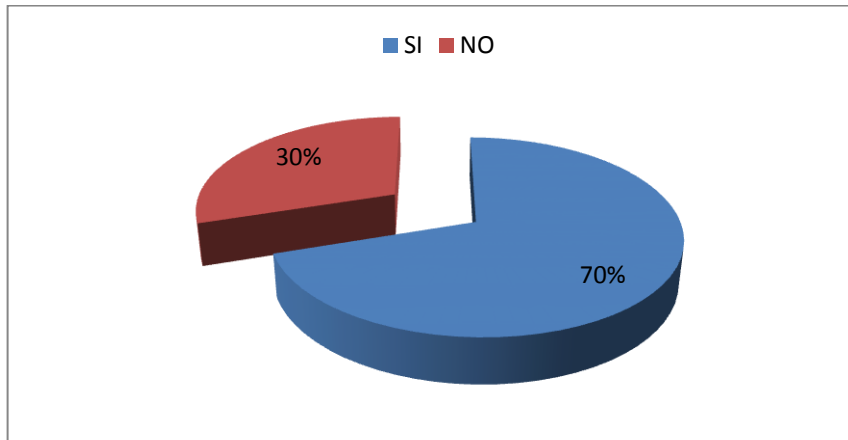
Los encuestados creen que si fuese satisfactorio asistir a un centro de información turística que cuente con guías turísticos en un 100%.

6. ¿Le agradecería que los centros turísticos ofrezca guías turísticos con vehículo?

Tabla 26

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	70%
NO	3	30%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

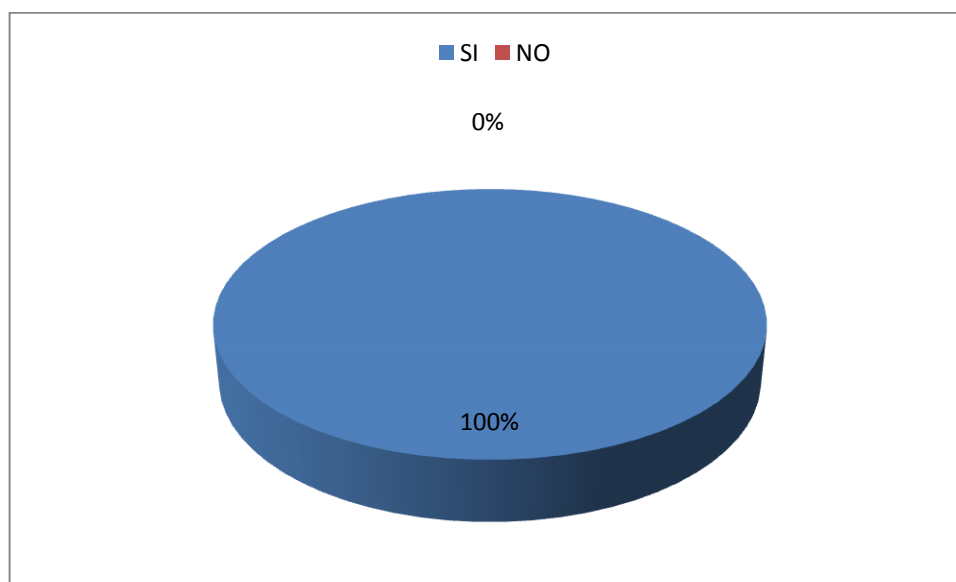
Los encuestados creen que si les agradecería que los centros turísticos ofrezcan guías turísticos con vehículo en un 70%, y no en un 30%.

7. ¿Le gustaría que las oficinas de información turística les facilite folletos con los lugares turísticos del cantón y sus costos generales?

Tabla 27

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	1000%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

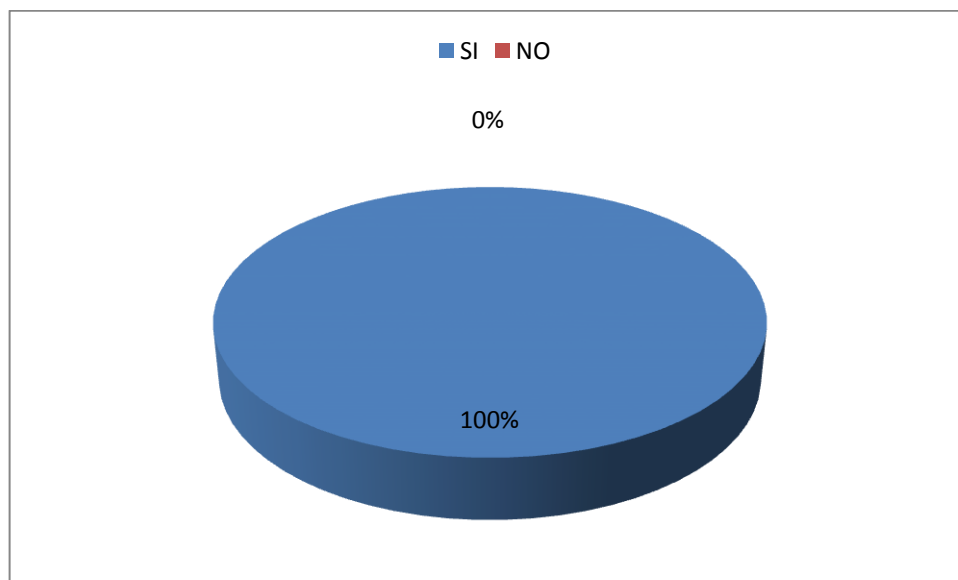
Los encuestados creen que si les gustaría que las oficinas de información turística les facilite folletos con los lugares turísticos del cantón y sus costos generales en un 100%.

8.- ¿Le gustaría asistir a una oficina turística que brinde varias ofertas de lugares y precios?

Tabla 28

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

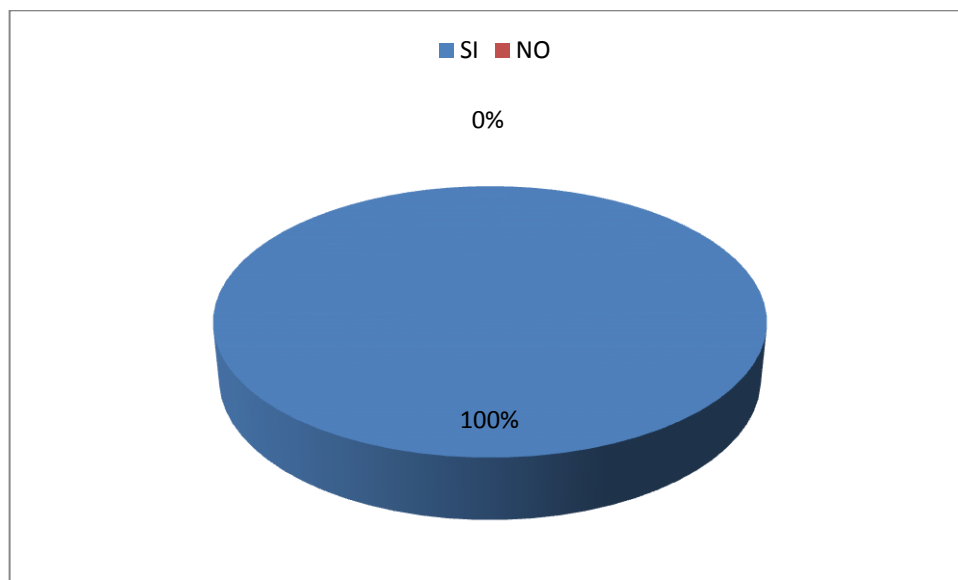
Los encuestados menciona que si gustaría asistir a una oficina turística que brinde varias ofertas de lugares y precios en un 100%.

9.- ¿Le agradecería que las oficinas turísticas ofrezcan siempre medios de transportes y otros como asistencia médica?

Tabla 29

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

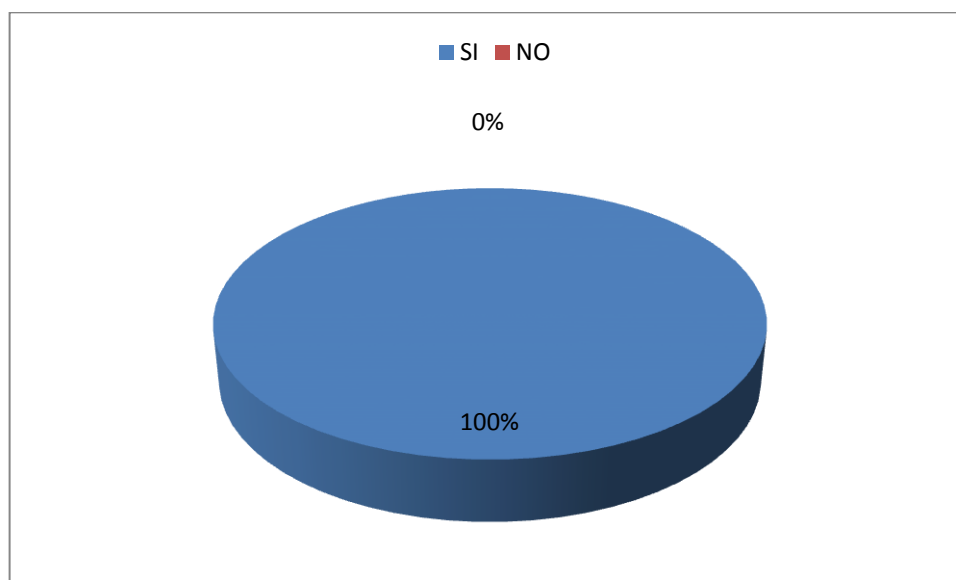
Los encuestados mencionan que si les agradecerían que las oficinas turísticas ofrezcan siempre medios de transportes y otros como asistencia médica en un 100%.

10.- ¿Cree que si sería beneficioso que la oficina de información turística sea respaldada por parte del municipio de Montalvo para mayor seguridad?

Tabla 30

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo



Fuente: Encuesta a la comunidad del cantón Montalvo

INTERPRETACIÓN:

Los encuestados mencionan que si sería beneficioso que la oficina de información turística sea respaldada por parte del municipio de Montalvo para mayor seguridad en un 100%.

4.2 COMPROBACIÓN Y DISCUSIÓN DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS GENERAL

La Información turística municipal de esta manera dará a conocer e incrementar los sitios turísticos con los que cuenta el cantón Montalvo con la elaboración de un Plan de Promoción que contribuya al desarrollo turístico del Cantón.

La información turística es un conjunto de servicios que se ofrecen al turista con el objetivo de informarle, orientarle, facilitarle y atenderle durante su viaje o estancia vacacional en oficinas de información turística a través de informadores turísticos o guías, intérpretes, correos de turismo, acompañantes de grupo, videos, etc. La definición incluye aquellos servicios públicos dependientes por regla general de organismos públicos o instituciones que tienen como misión informar facilitar y orientar al turista durante su estancia vacacional o viajes facilitando gratuitamente información.

HIPOTESIS ESPECÍFICAS

De acuerdo con las perspectivas atendidas por parte del Municipio del cantón Montalvo, se obtendrá respuestas favorables de parte de los turistas visitantes; satisfaciendo la necesidad de orientación y atención de acuerdo al tiempo de estancia o visita.

La localidad se verá constantemente comprometida con la atención a los turistas ya que de una u otra manera favorecerá a propios y visitantes. La comunicación hoy en día es fundamental para la actividad turística

Este plan permitirá que el turista llegue a Montalvo con facilidad y pueda movilizarse dentro del cantón y a la vez ubicar los diferentes atractivos

turísticos con que cuenta la zona. La creación de la Oficina de Información Turística que será la encargada de fortalecer la actividad turística ofreciendo cursos de capacitación, como por ejemplo. Capacitación turística en general, Atención al Cliente, Asesoramiento técnico para la elaboración de planes de negocio, Mejoramiento de establecimientos Turísticos, etc.

4.3 CONCLUSIONES

Como se puede analizar tendrá un impacto positivo en las áreas: económico y social, lo cual garantiza que el desarrollo turístico del cantón no afectará negativamente a la comunidad ni al medio natural que la rodea ya que la demanda turística depende sobre todo de la fuerte situación económica del cantón. Cuando el turismo crece también normalmente crece la economía de la población. Y una parte importante de este dinero disponible por la población se gasta en el turismo, particularmente en las economías en desarrollo. Una retracción económica normalmente reduce el gasto turístico por tal motivo se necesita que las autoridades del Cantón promocionen el turismo del cantón Montalvo.

La promoción turística, tanto en campo de estudio y nicho laboral, se presentará en el futuro cercano como una necesidad fundamental para las organizaciones públicas o privadas; que estén en esas áreas, es decir, la tendencia es hacia la búsqueda de capacitación en el área y la prospectiva es en la misma dirección, hacia la especialización de los profesionales del sector turístico en el campo de la promoción o más allá, de la mercadotecnia.

En conclusión de los resultados de la recolección de la información los encuestados mencionaron que les gustaría acudir a centros turísticos donde se promoció el turismo por medio de la municipalidad del cantón Montalvo en un 100%.

Los encuestados opinan que la actividad turística en el cantón Montalvo es importante en un 100%.

Le gustaría que haya un nuevo centro de recreación en la ciudad en un 100%.

Los encuestados creen que si fuese satisfactorio implementar mejores servicios turísticos en el cantón Montalvo en un 100%.

Los encuestados creen que si fuese satisfactorio implementar mejores servicios turísticos en el cantón Montalvo en un 100%.

Los encuestados creen que si fuese satisfactorio implementar juegos en los centros turísticos de la parroquia Montalvo en un 100%.

Los encuestados creen que si fuese satisfactorio que les facilite folletos con Información general en un 50%, Servicios en un 25% Mapas en un 12% , Reservas y Contactos en un 13%.

4.4 RECOMENDACIONES

El sector turístico es una de las actividades de mayor crecimiento de la economía mundial, así, requiere de especialistas formados en las técnicas de la promoción turística, tanto en el ámbito público como privado.

Las organizaciones que se dedican a las tareas de la mercadotecnia realizan cada vez actividades mercadológicas más complejas, sobre todo por la

gran competencia que hay entre cada uno de los destinos turísticos o empresas turísticas.

Los servicios que se prestan al turista para informarle y orientarle durante su viaje o su estancia en destino. La información puede ser transmitida por informadores turísticos en oficinas de turismo, atendidos por un profesional del turismo que se encarga de acompañar, asistir e informar a un viajero o grupo de viajeros.

Las funciones que realiza y su ámbito de actuación definen sus características, pudiendo ser guías locales. El proyecto aportará directamente a la comunidad en el desarrollo de la actividad turística, ya que la Oficina de Información Turística trabajará como parte del Municipio y en mancomunidad con los comuneros.

CAPITULO V

5. RECURSOS Y PRESUPUESTO

5.1 RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

Para la ejecución del presente trabajo investigativo, se proyectan utilizar lo siguiente:

- a) Directivos del departamento del programa de licenciatura.
- b) Director de Tesis MSC. JOSÉ LUCIO ERAZO
- c) Estudiante investigador ROSSANNA RODRÍGUEZ GÓMEZ
- d) Personal ENCUESTADOS Comunidad, Turistas, Autoridades Municipales

RECURSOS BIBLIOGRAFICOS

- a) Cámara fotográfica
- b) Texto de apoyo
- c) Internet
- d) Plan estratégico del cantón

RECURSOS TECNICOS

- Oficinas
- Aulas
- Laboratorios
- Biblioteca virtual

RECURSOS MATERIALES

- Papel bond A4
- Computadora
- Impresora
- Grabadora portátil
- Cd

5.2PRESUPUESTO

Nº	CONCEPTO	VALOR TOTAL
1	Copias	5.00
2	Transporte	50.00
3	Investigación	60.00
4	Digitación y diagramación de la tesis	30.00
5	Impresión de la tesis	110.00
6	CDs	5.00
7	Gastos varios	23.00
	TOTAL	283.00

CAPITULO VI

6. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1.- TÍTULO

Implementar y desarrollar actividades, programas, y objetivos que fomenten el turismo. Campañas de promoción que también es un pilar importante para el desarrollo turístico, permitirá que la comunidad sea conocida a nivel local, nacional y regional.

6.2.- PRESENTACION

Comparando a nivel nacional destinos como Quito, Guayaquil, Baños, Otavalo, Salinas, Galápagos, Salinas de Bolívar, entre otros, cuentan con una importante comercialización turística a nivel nacional e internacional, debido a la promoción que se da en los diferentes medios. Esto no ocurre en lugares alejados donde se desconocen las técnicas de promoción, la falta de recursos económicos y el apoyo de las autoridades locales. Cabe recalcar que el Ministerio de Turismo cumple un rol fundamental en esta actividad, el mismo que no incluye todos los lugares turísticos del país.

De tal manera considero que el presente proyecto será de mucha importancia, el esfuerzo total en el que suele incluir varias campañas de con actividades promocionales para conseguir el objetivo específico. Estudiar la forma para realizar la promoción, incluyendo los medios utilizados para este fin, tales como publicidad y promoción, analizando algunos otros factores que inciden en el mercado potencial que se desea atraer.

Las actividades de planeación del producto, fijaciones de precios y distribución relacionadas con la mezcla de marketing se llevan a cabo fundamentalmente dentro de un negocio o bien entre un negocio y los miembros de sus canales de distribución. Sin embargo, a través de sus actividades promocionales la compañía se comunica directamente con los clientes potenciales. Y, no se trata de un proceso simple.

La promoción es básicamente un intento de influir en el público. Se da el nombre de mezcla promocional a la combinación de la venta personal, publicidad, promoción de ventas, relaciones públicas y publicidad no pagada. Una buena mezcla promocional es parte esencial prácticamente de toda estrategia de marketing.

Para realizar dicha promoción, la oficina se encargará de gestionar recursos económicos, buscar aliados estratégicos que sirvan de auspiciantes y trabajar en la campaña de promoción a través de la Ilustre Municipalidad del cantón.

6.3.- OBJETIVOS

6.3.1.- OBJETIVO GENERAL

Implementar y desarrollar actividades, programas, y objetivos que fomenten el turismo con campañas de promoción para de esta manera dar a conocer e incrementar el Turismo en el Cantón Montalvo, Provincia de los Ríos.

6.3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprometer a los prestadores de servicios turísticos y comunidad en general a capacitarse.
- Adecuar los productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas del turista.
- Analizar y elaborar estrategias de promoción para cada uno de los servicios y productos que se ofrecen en el mercado turístico.
- Definir los medios de promoción que se van a utilizar.
- Elaborar planes y programas de promoción para los servicios turísticos.
- Elaborar video de promoción, página web, material impreso, camisetas y gorras con el logotipo de la Oficina de Información Turística.

6.4.- CONTENIDOS

La Oficina de Información Turística a través de sus funcionarios será la encargada de gestionar, coordinar las acciones y actividades con las cuales, aquellas personas que estén vinculadas de algún modo a la actividad turística, accedan a programas de capacitación dirigidos por organismos como el Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo de los Ríos, etc. El proceso que se deberá seguir para coordinar la capacitación a la comunidad será el siguiente:

- Registrar el número de interesados a una determinada capacitación.
- Realizar un cronograma de las posibles capacitaciones.
- Definir a que entidad gubernamental o no gubernamental se deberá acudir para la(s) capacitación(es) solicitada(s).

- Una vez aprobada(s) la(s) capacitación(es) se deberá fijar lugar, fecha y hora en que se realizará(n) de acuerdo al cronograma previsto.
- Realizar una comunicación formal a los interesados y en general a la comunidad, de acuerdo al número de cupos disponibles para la misma.
- Se llevará un registro de asistencia a las capacitaciones.
- Realizar evaluaciones personales a los capacitados.
- Se coordinará con la entidad respectiva la elaboración de diplomas de certificación para ser entregados a los participantes.

Al igual que el esfuerzo promocional total, la publicidad requiere administración. La administración de la publicidad incluye:

- Definir el blanco de la publicidad,
- Definir los objetivos de la publicidad,
- Fijar el presupuesto de la publicidad,
- Desarrollar la estrategia creativa,
- Seleccionare los medios publicitarios, y
- Evaluar la efectividad de la publicidad.

Dentro de las entidades a las cuales se puede acceder están:

➤ Ministerio de Turismo

Para acceder a las capacitaciones en el MINTUR, se debe realizar un oficio dirigido al departamento de capacitación con el detalle de los participantes y el tema de interés, además de cumplir con un mínimo de participantes según la capacitación. Por ejemplo:

Taller # 1

a) Concienciación Turística

DIRIGIDO A: Población en general

COSTO: Gratuito

OBJETIVO: Crear en las comunidades una conciencia de la importancia que tiene el turismo para el desarrollo socio-económico de la zona y la necesidad de conocer, conservar y preservar los recursos turísticos naturales y culturales propios del sector, para beneficio de la comunidad, complementado con un adecuado trato al turista, a fin de que sean generadores del cambio positivo que el país necesita para ubicarse como un destino turístico.

DURACION: De 16 a 20 horas

TEMATICA:

- Relaciones humanas aplicadas al turismo
- Calidad en el servicio
- Planta de servicios turísticos
- Políticas de promoción del Ministerio de Turismo
- Ecoturismo
- Generalidades del turismo
- Geografía turística
- La actividad de la guianza en el país
- Impactos del turismo en el desarrollo socio-económico del país
- Ejemplos de comunidades que han logrado desarrollar el turismo
- Técnicas de minimización de impactos negativos del turismo

Taller # 2

b) Mandos medios y operativos

DIRIGIDO A: Personal que labora en establecimientos turísticos que brinda servicio turístico al público tales como: meseros o ayudantes de meseros, amas de llave, cocineros o ayudantes de cocina, barman, administradores de pequeños establecimientos turísticos, etc.

COSTO: Gratuito

OBJETIVO: Elevar el nivel técnico-profesional de los prestadores de servicios turísticos, a fin de que esta capacitación se refleje en la calidad de los servicios.

DURACION: 20 a 30 horas cada temática

TEMATICA:

- Tecnología de Bar
- Tecnología de Restaurante
- Tecnología de Pisos
- Manipulación e higiene alimentaria
- Administración y marketing turístico
- Organización de eventos
- Relaciones humanas aplicadas al turismo
- Calidad en el servicio.

Taller # 3

c) Información turística

DIRIGIDO A: Población en general.

.COSTO: Gratuito

OBJETIVO: Propender a cada uno de los ecuatorianos se constituyan en informadores de las bellezas naturales y culturales con las que cuenta nuestro país y las opciones de turismo que pueden ser desarrolladas en Ecuador, constituyéndose en una inversión en promoción, ya que es la mejor manera de difundir nuestros atractivos turísticos.

DURACION: 20 a 180 horas

TEMATICA:

- Relaciones humanas aplicadas al turismo
- Calidad en el servicio
- Atractivos turísticos del Ecuador con énfasis al sector
- Ecoturismo
- Grupos étnicos del Ecuador
- Planta de servicios turísticos.

6.4.1 DESCRIPCION DE LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Mediante estas capacitaciones se aspira a que los participantes trabajen sobre los distintos aspectos para desarrollar actividades y campañas de promoción que fomenten el Turismo.

La idea es que los participantes tengan la oportunidad de revisar conceptos, desarrollar criterios y aplicar técnicas e instrumentos mediante la realización sistemática de talleres orientados a la elaboración de lineamientos de desarrollo turístico para la localidad seleccionada.

Para el funcionamiento de los talleres se formarán, en principio, cuatro grupos de trabajo que tendrán que orientar su acción hacia algunos aspectos específicos de esta tarea, sin perjuicio, de no perder nunca de vista la integralidad de este proceso. Las áreas temáticas que se proponen para la formación de los grupos son las siguientes:

Conocer las diferentes formas apropiadas para presentar nuestros productos y servicios, Conocer técnicas de atención y servicio al cliente, trato al cliente y manejo de las diferentes formas de manejar los conflictos con clientes que en un negocio se presentan, Elaborar planes de acción a partir del estudio para poder mejorar los servicios turísticos y poder ofrecer destinos competitivos, Identificar las fortalezas, retos y oportunidades que tiene el cantón Montalvo para mejorar su desempeño en el rubro del turismo, etc.

6.5 RECURSOS DE LA PROPUESTA

6.5.1 Recursos Humanos

- Capacitadores
- Coordinadores
- Personal que asistirán a las capacitaciones
- Directivos de la Oficina de Información Turística

6.5.2 Recursos Materiales

- Texto de apoyo
- Material informativo
- Material de Apoyo Técnico
- Papelería básica

6.5.3 Recursos Financieros

- Copias para Taller
- Movilización
- Impresiones
- Varios

6.6 CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA PROPUESTA

ACTIVIDADES	Sept.			Oct.			Nov.		
Socializar	X								
Reunión para coordinar acciones		X							
Desarrollo del estudio al realizarse			X						
Elaboración del inventario turístico				X					
Entrega del inventario turístico					X				
Disfunción de los lugares turísticos que posee el cantón							X		

6. BIBLIOGRAFIA

¹ Plan de Desarrollo del cantón Montalvo

¹ www.visitaecuador.com/costa.php?opcion=datos&provincia.

Fuente: INEC VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001

Fuente: Investigación directa a moradores de la comunidad.

Freddy Ehlers Zurita

MINISTRO DE TURISMO

Gustavo Jalkh Röben

www.turismo.gob.ec/

A

N

E

X

O

S

- b) Recibir factura o tique del precio abonado por el servicio turístico prestado.
- c) Exigir que, en lugar de fácil visibilidad, se exhiba públicamente, conforme a lo establecido en la normativa correspondiente, el distintivo acreditativo de la clasificación, aforo y cualquier otra variable de la actividad, así como los símbolos de calidad normalizada.

8.- ¿Puede un establecimiento de oficina turística sobre contratar plazas que no puedan atender?

Sí No

9.- Los guías turísticos son ordenados por su titular para la adecuada prestación de algún servicio turístico.

Sí No

10.- ¿Son libres los precios que pueden designar los establecimientos turísticos?

Sí No

PREGUNTAS PARA LA COMUNIDAD

1. ¿Le gustaría acudir a una oficina de información turística que le indique las zonas turísticas de Montalvo a través de trípticos?
SÍ No
2. ¿Cree usted que la promoción del turismo por el municipio de Montalvo es importante?
SÍ No
3. ¿Cree usted que es muy importante la asistencia de información para el incremento de turistas en la ciudad de Montalvo?
SÍ No
4. ¿Cree usted que fuese satisfactorio implementar mejores servicios de información turística en el cantón Montalvo?
SÍ No
5. ¿Le gustaría asistir a un centro de información turística que cuente con guías turísticos?
SÍ No
6. ¿Le agradecería que los centros turísticos ofrezca guías turísticos con vehículo?
SÍ No
7. ¿Le gustaría que las oficinas de información turística les facilite folletos con los lugares turísticos del cantón y sus costos generales?
8. ¿Le gustaría asistir a una oficina turística que brinde varias ofertas de lugares y precios?
SÍ No
9. ¿Le agradecería que las oficinas turísticas ofrezcan siempre medios de transportes y otros como asistencia médica?
SÍ No
10. ¿Cree que si sería beneficioso que la oficina de información turística sea respaldada por parte del municipio de Montalvo para mayor seguridad?
SÍ No

PREGUNTAS PARA LOS TURISTAS

8. ¿Le gustaría acudir a una oficina de información turística que le indique las zonas turísticas de Montalvo a través de trípticos?

Sí No

9. ¿Cree usted que la promoción del turismo por el municipio de Montalvo es importante?

Sí No

10. ¿Cree usted que es muy importante la asistencia de información para el incremento de turistas en la ciudad de Montalvo?

Sí No

11. ¿Cree usted que fuese satisfactorio implementar mejores servicios de información turística en el cantón Montalvo?

Sí No

12. ¿Le gustaría asistir a un centro de información turística que cuente con guías turísticos?

Si No

13. ¿Le agradecería que los centros turísticos ofrezca guías turísticos con vehículo?

Sí No

14. ¿Le gustaría que las oficinas de información turística les facilite folletos con los lugares turísticos del cantón y sus costos generales?

Sí No

8.- ¿Le gustaría asistir a una oficina turística que brinde varias ofertas de lugares y precios?

Sí No

9.- ¿Le agradecería que las oficinas turísticas ofrezcan siempre medios de transportes y otros como asistencia médica?

Sí No

10.- ¿Cree que si sería beneficioso que la oficina de información turística sea respaldada por parte del municipio de Montalvo para mayor seguridad?

Sí No

SITIOS TURISTICOS DEL CANTÓN MONTALVO

RÍO CRISTAL



RÍO LA ESMERALDA



COMPLEJO TURÍSTICO CAMINO AL SOL



COMPLEJO PISAGUA



COMPLEJO LA PERLA



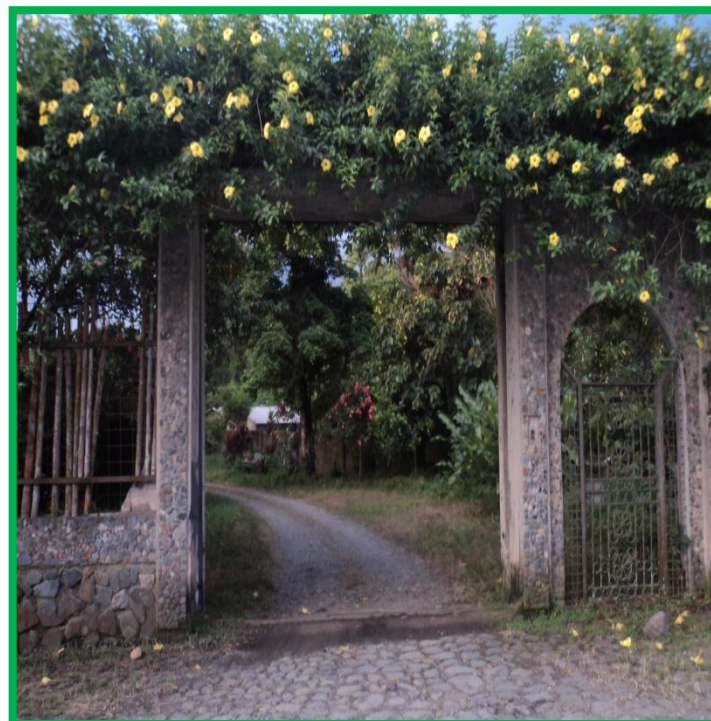
COMPLEJO RIO CRISTAL



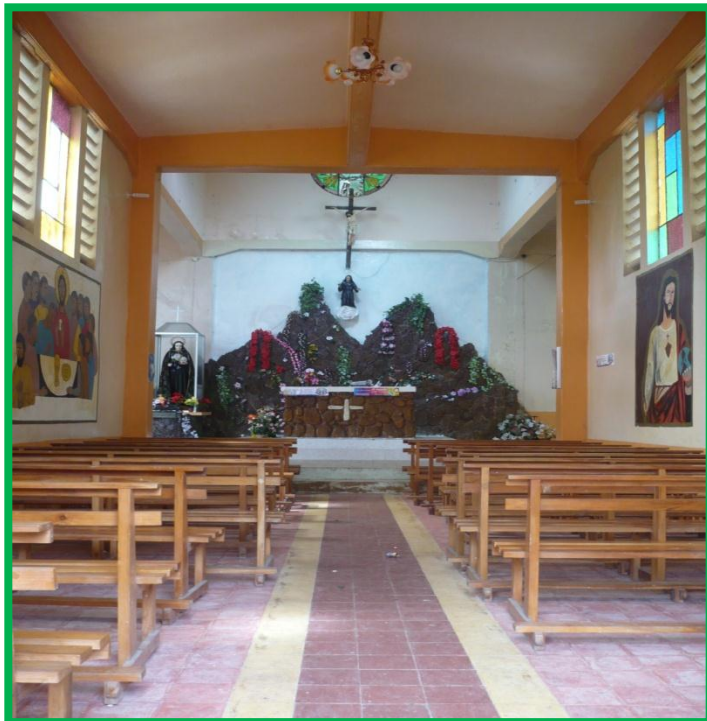
COMPLEJO ECOTURISTICO EL REFUGIO



BALNEARIO CAMPO ALEGRE



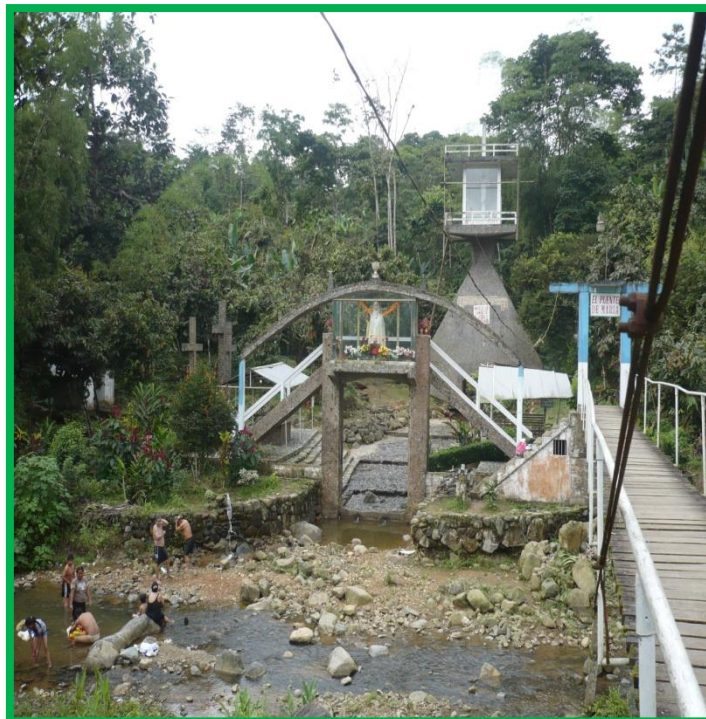
SANTA MARIANITA



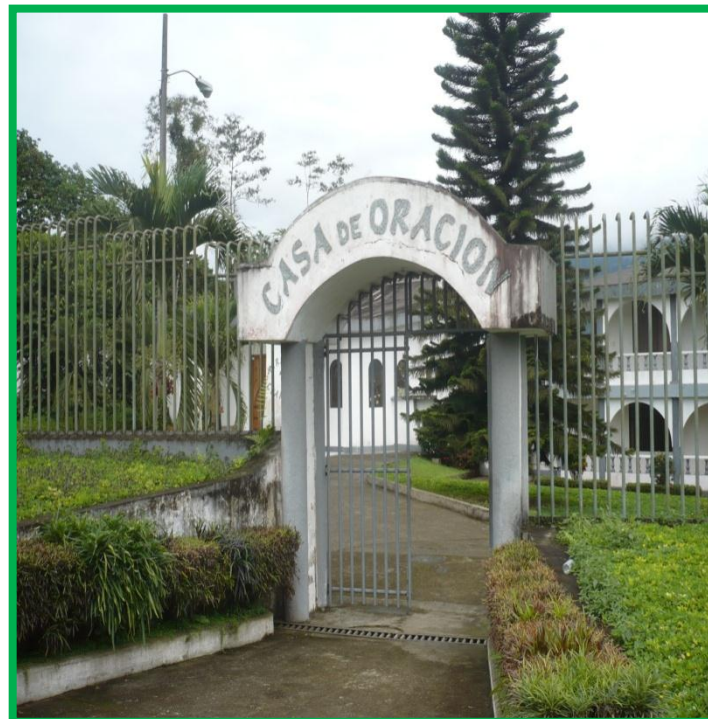
IGLESIA Y PARQUE CENTRAL DEL CANTÓN



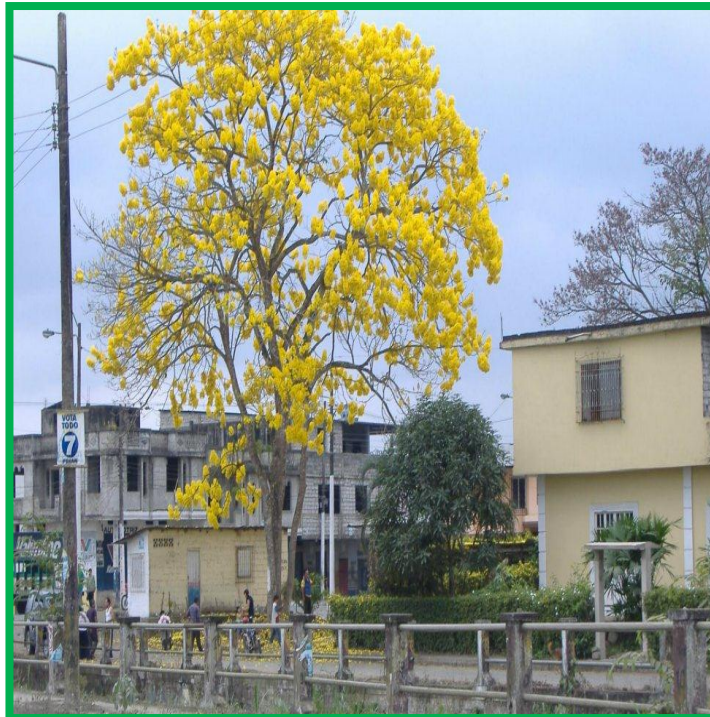
SANTUARIO VIRGEN DE LOS REMEDIOS

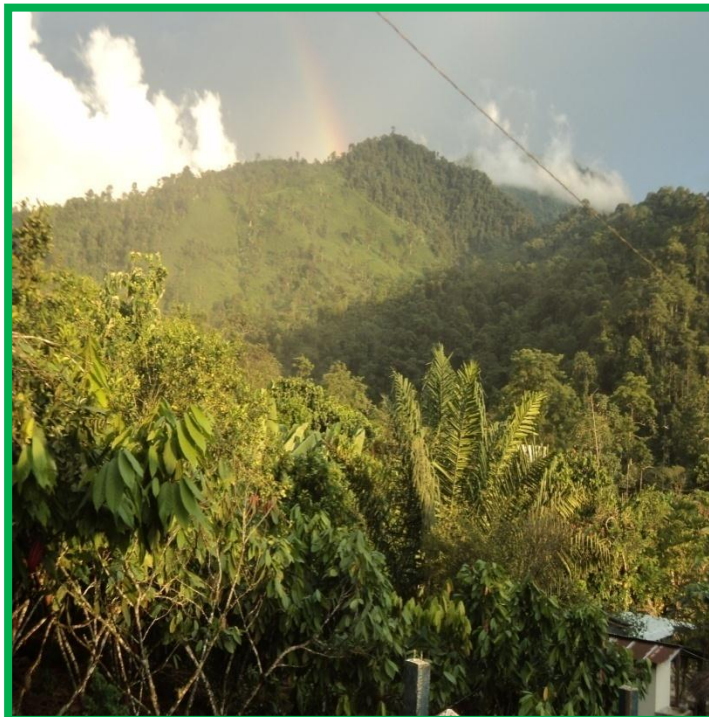
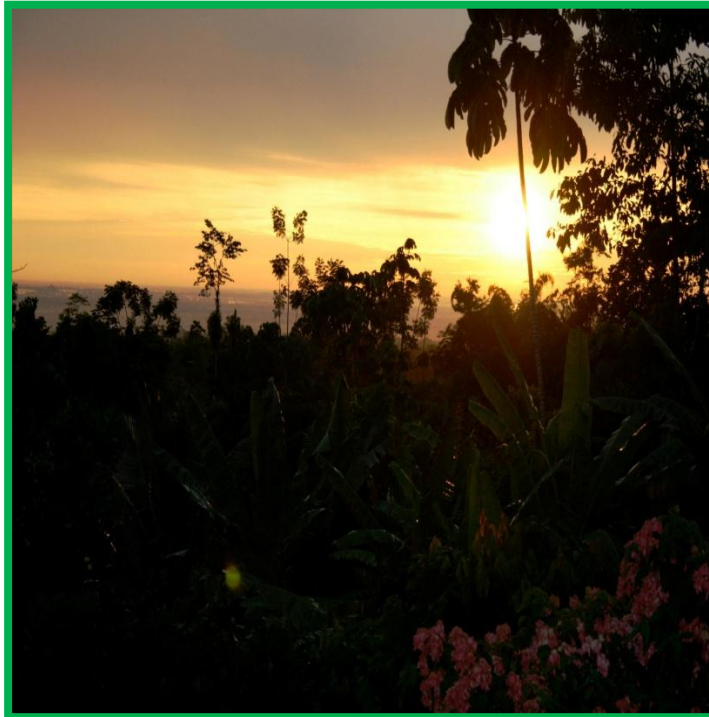


MONASTERIO HERMANAS CLARISAS



PAISAJES DE MONTALVO







OTRO DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS ES EL CARNAVAL





FOTOGRAFIAS DURANTE EL SEMINARIO DE FIN DE CARRERA



CON LOS COMPAÑEROS Y EL MASTER EN CLASES



REALIZANDO LAS ENCUESTAS



MAPA DE LA PROVINCIA DE LOS RIOS

UBICACIÓN DEL CANTÓN MONTALVO

